EL LITORAL

Año LVII — No. 18.449 — 12 páginas — Precio: $ 2,50 — SANTA FE, JUEVES 2 DE ENERO DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El Impuesto al Valor Agregado

[Se] encuentra en vigencia desde ayer en [to]do el país.- Disposiciones a cumplir

[B]UENOS AIRES, 2 (Télam). — El nuevo Impuesto al Valor Agregado (IVA), que reemplaza a los gravámenes a las ventas, en el orden nacional, y a las actividades lucrativas, [en el orden] municipal, rige a partir de ayer.

Las tasas a aplicar —el 13 por ciento para los productos en general y el [illegible] para los considerados suntuarios— [illegible] [responsables], según cálculos de la Dirección General Impositiva.

En una resolución conjunta de las [Sec]retarías de Comercio y de Hacienda se recordó que no aumentarán los [pre]cios por efecto del IVA.

"A partir del 1º de enero de 1975 —dice la resolución— los fabricantes, [ela]boradores y/o productores deberán [aju]star obligatoriamente los precios de [ven]ta vigentes al 19 de diciembre de [19]74 para los artículos que produzcan, [en] la medida de la menor incidencia [res]ultante del reemplazo del Impuesto [a l]as Ventas y del Impuesto a las Ac[tivi]dades Lucrativas, por el Impuesto [al] Valor Agregado".

Esto significa que la [illegible] de los montos que se aplicaban a los precios por los gravámenes a las ventas 12 por ciento y lucrativas (12 por ciento), deberá deducirse aplicándose al saldo resultante el IVA (13 por ciento).

Este procedimiento permitirá, en numerosos casos, una notable disminución en los precios, que puede, incluso, superar el 1,50 por ciento.

Por otra parte, la resolución advirtió expresamente que no podrán aumentarse los precios vigentes al 19 de diciembre de 1974 "salvo en los casos especiales no contemplados en esta resolución, justificados legalmente, y en la exacta medida de su incidencia".

El Impuesto deberá ser liquidado en todas las etapas productivas y colocado su importe en las respectivas facturas, con excepción de los consumidores finales.

En la Secretaría de Hacienda se informó que el IVA permitirá recaudar a la DGI unos 20.600 millones de pesos. De ellos, casi 7.000 millones corresponden a la Nación.

El resto se distribuirá entre las provincias por el sistema de coparticipación impositiva.

[D]esignaron al [n]uevo jefe de [l]a Casa Militar

BUENOS AIRES, 2 (N[A]). — En un acto realizado esta mañana en la [Re]sidencia de Olivos, el [Mi]nistro de Bienestar [Soc]ial Sr. José López [Re]ga, en representación [de] la presidente, Sra. M[aría] Estela Martínez de Pe[rón], puso en funciones [al] nuevo jefe de la Ca[sa M]ilitar, capitán de [navío] José Antonio Ven[tur]eira, y a los nuevos [edecanes], teniente coro[nel] Fernando Edgar Vi[illegible] (militar); capitán [de] fragata Aurelio Car[los] Martínez, y vicecomodoro José Angel Gu[tié]rrez.

En la ceremonia estuvieron presentes también los secretarios general de Gobierno, de [Pr]ensa y Difusión y Técnico de la Presidencia.

[P]IDIO EL RETIRO [E]L GRAL. EPISCOPO

[B]UENOS AIRES 2 (NA).— [El] general Eduardo Episcopo [pres]entó su solicitud de reti[ro] [illegible] según trascendió hoy [en] esferas castrenses.

[E]piscopo se desempeña ac[tual]mente como jefe de Inte[ligen]cia del Estado Mayor Ge[neral] de esa fuerza.

[illegible] Episcopo será reem[pla]zado en el cargo por el co[ronel] Adalberto [illegible].

Protestan dos gremios por la prescindibilidad

CORDOBA, 2 (NA). — Los afiliados a dos gremios que nuclean a empleados de las comunicaciones mantienen el trabajo a convenio mientras continúan las tratativas para que no se efectivicen las declaraciones de prescindibilidad de numerosos trabajadores que fueron dispuestas el año pasado.

El conflicto lo mantienen los afiliados a la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA) y de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA), quienes prestan servicios en dependencias de ENTel (Empresa Nacional de Telecomunicaciones).

Las protestas de los trabajadores comenzaron a exteriorizarse el 30 de diciembre, en el caso de FOETRA y el 31 en el caso AATRA, luego que una cantidad no determinada de empleados fuera notificada telegráficamente sobre su cesantía, en virtud de la ley de prescindibilidad que finalizó su vigencia con el último minuto del año 1974.

Hoy dirigentes locales de FOETRA y AATRA viajaron a Buenos Aires para continuar las gestiones pertinentes antes las autoridades nacionales.

Los miembros de AATRA [illegible] hasta última hora de la tarde con el fin de brindar un informe sobre las tratativas realizadas a la asamblea extraordinaria de afiliados que debe reunirse a las 21 para considerar las posibles medidas de fuerza que se adoptarán si no hay una respuesta satisfactoria a los reclamos [illegible].

Vigilancia en las rutas a las zonas turísticas

LA PLATA, 2 (NA). — Esta mañana el cuerpo de camioneros provinciales, dio la orden de comienzo del operativo denominado "Sol VII" dispuesto por las autoridades policiales bonaerense en las rutas que conducen a las distintas zonas turísticas, especialmente en las de acceso a los balnearios de la costa atlántica.

La ceremonia de comienzo se realizó a las ocho frente al edificio de la central del cuerpo de camioneros, en el kilómetro 17,500 del camino General Belgrano y contó con la presencia de altos jefes policiales.

Dicho operativo, según se informó, está fundamentalmente encaminado a prevenir y aconsejar a los automovilistas a más que reprimirlos, siendo afectados para tal fin 3.278 hombres, 143 móviles y dos helicópteros.

Fueron afectados además al operativo motociclistas y mini-talleres, con camionetas dotadas de un servicio mecánico, que también se presta a los automovilistas que lo requieran, especialmente en la ruta nacional número dos que conduce a Mar del Plata, donde —según se informó— habrá un patrullero cada 20 kilómetros aproximadamente.

Los policías camineros vigilarán el tránsito en rutas y caminos, con el fin de evitar accidentes y ordenar y regularizar la marcha de los numerosos vehículos que se prevé se dirigirán a los lugares de turismo.

Los agentes que intervienen en el operativo instruidos en tareas similares realizadas anteriormente comenzaron a desplazarse desde ayer hacia los puntos asignados, y su misión será la de asegurar el orden, custodiar las vidas y preservar los bienes, tanto de los habitantes de los centros turísticos como de los visitantes de esos lugares.

Control de venta de automotores

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFA) y la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA), pusieron en vigencia a partir de hoy, un sistema de control conjunto de la comercialización de vehículos 0 kilómetro, para evitar maniobras especulativas que en los últimos meses habían originado "mercado negro" en el que se pagaban altos sobreprecios.

El sistema estipula que las fábricas deberán comunicar mensualmente a sus concesionarios, la cantidad de unidades que estiman les entregarán en el trimestre siguiente y los comercios exhibirán los precios de los rodados y sus accesorios, determinándose además, que en caso de abonarse seña ésta no podrá superar el 10 por ciento del monto total.

Las compras se asentarán en formularios ins[cri]biéndose la propuesta de compra en un registro. En éstas se aclarará que la operación se efectuará al precio que rija cuando el fabricante provea la unidad; la forma de pago y las peculiaridades del automotor. El original de la propuesta permanecerá en poder de la agencia, mientras que una copia será entregada al comprador y otra enviada a la fábrica.

El número de orden de la propuesta determinará el turno de entrega de los vehículos.

El mecanismo elaborado por ADEFA y ACARA [para el] cumplimiento de las responsabilidades que les competen en virtud de la resolución 1279 de la Secretaría de Comercio, evitará que ante la prolongación de los plazos de entrega de las unidades se realicen maniobras especulativas, especialmente en cuanto a sobreprecios y reventa de unidades 0 kilómetro.

Un alud en los Alpes provocó doce muertos

BLUDENZ, 2 (Reuter). — El alud que el martes costó la vida a 12 esquiadores germano occidentales, en los Alpes austríacos, cerca de aquí, pudo haber sido provocada por una de las víctimas, dijeron los investigadores.

Una comisión creada para investigar las causas de la tragedia, aclaró ayer la situación de tres alemanes occidentales, que confesaron haber estado esquiando en una zona no autorizada.

La comisión estima ahora que el deslizamiento pudo haber sido provocado por uno de los muertos, que también esquiaba por un sector prohibido.

Ofició la misa de Año Nuevo el Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO 2 (UPI).— El Papa Paulo VI dijo en un mensaje de Año Nuevo que sólo el amor cristiano puede salvar al mundo, advirtiendo que "el barómetro de la paz" anuncia mal tiempo para 1975.

"¿El barómetro de la paz no está anunciando hoy mal tiempo?", preguntó el pontífice durante una misa celebrada ayer en la basílica de San Pedro con motivo del octavo día de las jornadas de la paz mundial auspiciadas por el Vaticano.

"¿Acaso el mundo no está volviendo a las posiciones prebélicas de la dialéctica y la polémica? O sea, no hay un desafío de principio contra el método y el reino de la paz", agregó.

El Santo Padre citó entre las amenazas a la paz el almacenamiento de armas, la lucha radical de clases, "sentimientos de orgullo nacionalista o radical que son transmitidos [illegible] de una generación a otra", "un temible [illegible] nizado" y [illegible] en diversas partes del mundo.

La respuesta, indicó, es el amor que "da vida a la paz, más que la victoria o la derrota, más que el temor, que la fatiga, que la [illegible]".

"Repetimos: el alma de la paz es el amor, el que para nosotros los creyentes se origina en el amor de Dios y se manifiesta en el amor por los hombres. Es la clave para que llamamos caridad. El amor que es caridad trae consigo la reconciliación".

El Papa subrayó que uno de los temas del Año Santo es el amor y la reconciliación.

Hubo otra incursión israelí en el Líbano

Dinamitaron viviendas y capturaron a varios residentes.- Represalia por ataques de la OLP

BEIRUT, 2 (EFE).— Al menos cuatro civiles de la aldea fronteriza libanesa de Taibeh murieron en la noche del miércoles al jueves en el curso de un ataque de comandos israelíes.

Informaciones oficiales indican aquí que los soldados israelíes en número de 60 entraron en Taibeh y dinamitaron la vivienda de un vecino conocido Alí Hussein Charafeddin, que murió junto a dos de sus hijos. Un cuarto civil murió también.

Con este ataque son ya cinco los muertos registrados en tres días. En efecto, otra persona murió y varias resultaron heridas en otra incursión en la noche de fin de año. En los dos casos la artillería libanesa intervino abriendo fuego sobre las áreas de tránsito de las unidades especiales de Israel. Varios ciudadanos libaneses, además fueron secuestrados y llevados a Israel "para ser interrogados".

De hecho las autoridades de Tel Aviv han sistematizado estos rápidos "raids" como una aparente respuesta a las actividades crecientes de Palestina operando a partir de bases ubicadas en los contrafuertes árabes del monte Hermon

Fuentes oficiales han hecho saber que, como en el pasado Israel persigue en su estrategia política de disponer al gobierno libanés contra la OLP sobre la base de causar perjuicios materiales y pérdidas de vidas entre la ciudadanía del sur libanés, a la que se explica a menudo por medio de octavillas que los guerrilleros palestinos son "la causa de todos sus males".



(Radiofoto UPI)

Los presidentes de Sudán, Gaafar Numeiry (izquierda) y de Egipto, Anwar Sadat, durante una reciente reunión celebrada en El Cairo y en la cual se analizó la actual situación en el Medio Oriente.

Dejarán de salir los domingos dos diarios alemanes

BERLIN 2, (EFE). — Dos de los diarios de mayor circulación en la República Democrática Alemana —el "Neues Deutschland" y el "Berliner Zeitung"— han decidido suprimir sus respectivas ediciones dominicales por el elevado precio del papel-prensa.

Según nota que hoy insertan los dos diarios alemanes, a partir de este año sólo aparecerán seis días a la semana. La edición de los sábados constará de 16 páginas.

Por segunda vez Barnard injertó un doble corazón

CIUDAD DEL CABO, 2 (UPI).— El profesor Christian Barnard dijo hoy que el paciente de su último trasplante doble de corazón reaccionaba "extremadamente bien" después de la operación, iniciada en la víspera de año nuevo.

El cirujano dijo en una conferencia de prensa que el paciente era un hombre blanco de 47 años que pasó ya por dos previas operaciones de corazón, la última en 1969, cuando Barnard le insertó una válvula aórtica.

Dijo Barnard que decidió practicar un trasplante doble, en el cual el antiguo corazón del paciente permanece latiendo al lado del nuevo corazón injertado, porque consideraba que tendría mejor resultado que un trasplante simple, que implica la remoción del corazón enfermo.

Barnard, pionero de los injertos de corazón, pasó la noche de año nuevo en el quirófano realizando su segundo trasplante doble en un enfermo.

Barnard efectuó la primera operación en su tipo en la cual una persona con problemas cardíacos recibe un segundo corazón trasplantado para que lata junto con el propio en el hospital Groote Schuur el 25 de noviembre último.

Las autoridades del hospital dieron pocos detalles sobre la operación de cinco horas que se inició a las 20 de la víspera de año nuevo y concluyó cuando iba transcurrida una hora del año 1975.

Un portavoz del hospital dijo ayer que el último paciente que aún no ha sido individualizado se encuentra en excelente estado y que no había sufrido complicaciones.

"No ha habido complicaciones y no queremos decir nada más a esta altura", manifestó el portavoz.

El hermano de Barnard, Marius, confirmó por teléfono que la operación del martes siguió la misma técnica que se aplicó en el primer transplante doble de la historia de la medicina el mes pasado.

Barnard, de 52 años, puso hace cinco semanas un segundo corazón en el cuerpo de Ivor Taylor, de 58 años, el que ahora se está recuperando satisfactoriamente, según las autoridades del centro médico.



(Radiofoto UPI)

John Ehrlichman, uno de los cuatro declarados culpables en el caso Watergate, acompañado por su esposa, llega a la Corte Judicial, en Washington durante una de las audiencias realizadas

Cuatro culpables en el caso Watergate

Se trata de Mitchell, Haldeman, Ehrlichman y Mardian. Culminación del escándalo político

WASHINGTON, 2 (UPI). — Los tres funcionarios más poderosos durante el gobierno del ex presidente Richard Nixon fueron encontrados culpables [illegible] del caso Watergate, cerrándose así el último capítulo principal del escándalo más grande de la historia política de Estados Unidos.

John Mitchell, de 61 años, que fue el secretario de Justicia de Nixon y el director de su campaña electoral; H. R. Haldeman, de 48 años, y John Ehrlichman, de 49, los dos hombres que administraban la Casa Blanca, fueron convictos ayer por asociación ilícita.

El jurado también declaró culpable al ex asistente de la secretaría de Justicia y asesor de la campaña, Robert Mardian, de 51 años.

Mitchell, Haldeman y Ehrlichman también fueron convictos por obstrucción de la justicia y perjurio.

Mitchell podría ser condenado a pena de hasta 21 años de prisión y a una multa de hasta 37.000 dólares; Haldeman, de hasta 25 años y 21.000 dólares; Ehrlichman, de hasta 20 años y 35.000 dólares; y Mardian, de hasta 8 años y 10.000 dólares.

Los cuatro anunciaron que apelarán.

Kenneth Parkinson, de 46 años, un abogado contratado para las tareas legales provocadas por el caso Watergate, fue sobreseído de los cargos de obstrucción de la justicia y asociación ilícita.

Parkinson es el primer acusado en el caso Watergate que recupera la libertad libre de cargos.

Después de 15 5horas de deliberaciones, el jurado compuesto por [illegible] entregó el veredicto al juez federal John Sirica en las últimas horas del sexuagésimo tercer día del caso.

Los cinco acusados se mantuvieron erguidos y sin mostrar emoción en [illegible] la sala número 2 de la corte mientras el funcionario del poder judicial James Capitani leía los cargos y una serie de "culpable... culpable... culpable".

Las convicciones aumentaron a 17 el número de colaboradores de Nixon que fueron encontrados culpables de delitos relacionados con el escándalo Watergate.

Cuando se anunció el sobreseimiento de Parkinson, Mitchell se dio vuelta y lo felicitó en voz baja. Haldeman, su esposa Jo y su hija Susan, estudiante de derecho, estaban incólumes. Susan rompió a llorar al salir del tribunal.

Los abogados defensores dijeron privadamente que sus apelaciones se basarán en dos puntos: la no concurrencia de Nixon a testificar y la introducción en el proceso del caso del allanamiento del consultorio del psiquiatra de Daniel Ellsberg, el hombre que entregó los documentos del Pentágono a la publicidad, lo que habría creado prejuicio en los miembros del jurado.

Opiniones sobre el veredicto

WASHINGTON, 2 (UPI). — Los políticos [illegible] en general, la decisión tomada ayer por el jurado del caso Watergate y dijeron que el proceso por el encubrimiento del escándalo político más grande de la historia norteamericana había concluido con justicia.

La Sra. Dorothy Mardian, esposa de Robert Mardian, uno de los cuatro convictos, protestó enérgicamente contra el veredicto.

Algunas de las figuras principales del prolongado escándalo, incluyendo a los ex fiscales Archibald Cox y León Jaworski, [illegible] formular comentarios al respecto. El ex presidente Richard Nixon anunció que entregará una declaración más y su sucesor en el cargo, Gerald Ford, no hizo ningún comentario.

Los cuatro condenados continuaron manifestándose inocentes y anunciaron que apelarán. El quinto acusado, Kenneth Parkinson que fue considerado inocente por el jurado declaró que iba a iniciar una nueva vida.

NUEVO ATAQUE COMUNISTA EN EL SURVIETNAM

SAIGON, 2 (UPI). — Infantes comunistas precedidos por [illegible] la capital provincial de Phuoc Binh y combaten en las calles [illegible] de la ciudad, que recibieron órdenes del gobierno de defender la plaza a "cualquier costo", dijo el portavoz de Saigón.

"La situación en Phuoc Binh es crítica", dijo el vocero del [illegible], Tte. Cnel. Le Trung Hien. "Pero las autoridades [illegible] tratan de defenderla a cualquier costo".

Otras tropas comunistas se [illegible] da dentro de la capital de distrito de Hoai Duc y a media [illegible] na dijo que la situación en esa población de 5.000 residentes era "desesperada".

Las tropas comunistas se apoderaron de otros tres puestos defensivos de Phuoc Binh, al norte de Saigón, estrechando así el cerco sobre la ciudad de 11.000 habitantes y [illegible] en algunas calles de las afueras, según dijo el portavoz militar.

Se indicó que estaría enfermo el Sr. Brezhnev

MOSCU, 2 (UPI). — La Unión Soviética rehusó comentar los informes de que el líder comunista Leonid Brezhnev está enfermo y confinado al lecho en un sanatorio.

Fuentes diplomáticas de El Cairo dijeron que Brezhnev, secretario general del Partido Comunista soviético, está tratado en un sanatorio ubicado en las afueras de Moscú.

"No comentaremos ninguno de esos informes", dijo un [illegible] del ministerio de Relaciones Exteriores respondiendo a los corresponsales de Occidente, los que le señalaron que fuentes diplomáticas habían dicho en El Cairo que Brezhnev estaba enfermo.

Las fuentes de El Cairo dijeron que el estado de salud del líder soviético fue revelado durante la visita de tres días que hicieron a Moscú los ministros de Relaciones Exteriores, Ismail Fahmi y el de Guerra, Mohammed Gamassy.

Los diplomáticos se negaron a dar a conocer la naturaleza de la enfermedad, pero indicaron que fue el motivo por el que se postergó la proyectada visita de Brezhnev a Egipto, Siria e Irak.

Las informaciones añadieron que Fahmi, que regresó el martes de su viaje a Moscú, visitó a Brezhnev, de 68 años, en el sanatorio. El líder comunista manifestó a Fahmi que sus médicos le aconsejaron que no viajara el 24 de este mes al Medio Oriente, como pensaba hacerlo.

El diario semioficial de El Cairo "Al Ahram" informó que la reunión de 35 minutos se celebró en una casa de reposo situada a unos 30 minutos de Moscú viajando en automóvil. La publicación señaló que "allí el líder soviético se ha estado recuperando de sus fuertes resfríados".



La tregua en el Ulster se amplió hoy

DUBLIN, 2 (UPI). — El Ejército Republicano Irlandés (ERI) anunció hoy una extensión de dos semanas de la tregua en el Ulster declarada en Navidad, pero dijo que el gesto británico de paz de dejar en libertad a 170 personas sospechosas de vinculación con el ERI no era suficiente para disponer una tregua permanente.

El anuncio contradijo anteriores informes de fuentes del ERI en Belfast de que la tregua sería extendida hasta fin de mes.

La extensión de la tregua parecía una certidumbre ya ayer, cuando Gran Bretaña anunció que dejaba en libertad temporariamente a 170 prisioneros, muchos de ellos considerados guerrilleros del ERI.

Según las fuentes, la decisión de extender hasta fin de mes la tregua fue tomada después de algunas controversias dentro del liderazgo del ERI, en relación al gesto de paz británico.

La provincia ha estado disfrutando de una atmósfera festiva en los últimos [días] tras más de cinco años de violencia político-religiosa que han dejado un saldo de 1.100 muertos entre católicos y protestantes.

Existían esperanzas de que el ERI extenderá la tregua como respuesta a la medida adoptada por el gobierno británico el martes cuando dejó en libertad a 20 detenidos, ofreció libertad condicional a otros 50 y levantó la pena a 100 prisioneros condenados a períodos de cárcel cortos.

El primer ministro británico Harold Wilson y el secretario de Irlanda del Norte Merlyn Rees se reunieron ayer en Londres con los líderes de las cuatro iglesias más importantes de la provincia para tratar la actual situación y las partes concordaron en que ahora hay más esperanzas de solución que en el pasado.

Los religiosos dijeron que habían recibido un informe del ERI de que extenderían el período de paz, pero se manifestaron incapaces de confirmar la información.

REFLEXIONES PARA 1975

Por Osiris Troiani

EN 1974, los "tres grandes" de América latina pasaron a ser cuatro, con Venezuela. Es curioso que cada país tenga aproximadamente la mitad de habitantes de la Argentina, la Argentina la mitad de México y México la mitad del Brasil. Demográficamente al menos, este orden de prelación no cambiará jamás; en cambio, se puede asegurar que antes de una década Colombia nos desplazará del tercer puesto.

Brasil y Venezuela exportan más de diez millones de dólares anuales; la Argentina y México, sólo una tercera parte. Es natural, entonces, que aquellos dos países crezcan más rápidamente. En ellos la tasa del producto bruto interno es más o menos un diez por ciento anual; en los otros dos, fluctúa alrededor del cinco o seis. Tampoco estos datos sufrirán cambios muy significativos en la década 1975-1985.

Los pueblos de este continente no participaban, hasta ahora, de la política mundial, en parte por su situación [illegible] y en parte por su relación de dependencia excluyente, la mayoría con respecto a los Estados Unidos; la Argentina, Uruguay y Chile con Gran Bretaña. Esto empieza a cambiar. Si bien la Argentina, que desempeñó algún papel en la política internacional del período 1945-50 ha vuelto a moverse exclusivamente en el plano regional, en el año que culmina tanto Brasil como México y Venezuela se han señalado a la atención del mundo.

Los otros

Brasil ha completado una década de gobiernos militares. Guste o no ese sistema, es indiscutible que el país progresó, cuantitativamente, como en ninguna otra época de su historia. Hoy encabeza la lista de las naciones en desarrollo que serán potencias en el siglo próximo. Tiene una política propia no sólo en el continente, sino también en los Estados árabes, por ejemplo, y en las antiguas colonias portuguesas de Africa, a las que intenta envolver en una vasta comunidad económica y cultural.

Después de medio siglo de estabilidad institucional —proeza de la que sólo pudo envanecerse otro país, la Argentina, entre 1880 y 1930—, México ha conseguido, a su vez, trascender del estrecho destino que le concede su proximidad a los Estados Unidos. Los presidentes Adolfo López Mateos (1958-64) y Luis Echeverría Alvarez (1970-76), han sido recibidos con [illegible] en las principales capitales del Este y del Oeste. Este año, la Asamblea General de la ONU aprobó la iniciativa mexicana de una Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados. El descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo [illegible] a México de las angustias financieras que experimentarán otros países en razón de la crisis energética.

En cuanto a Venezuela, no sólo ha recibido el aluvión de una segunda parte de los petrodólares generados durante 1974, sino que al parecer los está [illegible] con decisión y acierto, y con una capacidad administrativa que no se observa en los Estados árabes. Además de [illegible] los [illegible], como el Irán y los Estados árabes, se adentró en el proceso de las industrias básicas y pesadas. El presidente Carlos Andrés Pérez, que asumió este año, tomó [illegible] en los foros internacionales. Además, Venezuela ha comenzado a extender su influencia sobre los países del istmo centroamericano, sobre las Antillas de habla inglesa y holandesa e incluso entre los [illegible] del Grupo Andino.

La Argentina y sus vecinos

La Argentina está rodeada por cuatro países con gobiernos llamados "fuertes", [illegible] vinculados al Brasil y más o menos dispuestos a ensayar ese "modelo", aunque parece dudoso que puedan alcanzar el mismo éxito.

El presidente Alfredo Stroessner cumplió veinte años al frente del gobierno paraguayo y sus últimos cuatro períodos tuvieron formalmente origen electoral. Se lo reelija o no por cuarta vez, todo invita a creer que seguirá ejerciendo el poder efectivo hasta el fin de la década.

Otro tanto se proponen hacer —pero sin elecciones— el general Augusto Pinochet, en Chile, y Hugo Banzer, en Bolivia. Los militares de ambos países han [illegible] sendas experiencias de izquierda, condenadas por sus propios yerros. Sin duda, evitaron males mayores. Pero no han logrado mejorar apreciablemente la situación y ahora cargan con esa impopularidad, mientras que las resentidas izquierdas reorganizan sus fuerzas y redoblan su audacia. La caída del [illegible] puede ser funesta para Chile; Bolivia, en cambio, se está [illegible] con modestas exportaciones de petróleo y gas natural.

En el Uruguay, el presidente Juan Martín Bordaberry ha prometido llamar a elecciones en 1976, bajo un régimen institucional aún no definido, pero que sin duda recortará implacablemente las facultades de la representación popular. Es dudoso que ello pueda ejecutarse sin una candidatura militar impuesta.

La política regional argentina, que se lleva a cabo en el ámbito de la Cuenca del Plata, está cohibida por la persistencia de adversos factores internos. En el último año no se avanzó un solo paso hacia la construcción de las obras binacionales con Uruguay (Salto Grande) y Paraguay (Yaciretá-Apipé y Corpus); en cuanto a Bolivia, acaba de rechazar abiertamente la participación argentina en la explotación del hierro del Mutún.

La reconciliación, camino hacia la paz

CIUDAD DEL VATICANO, 2. — Con motivo de la celebración en la víspera de la Jornada de la Paz, el Papa Paulo VI dirigió un mensaje intitulado "La reconciliación, camino hacia la paz".

Entre otros conceptos, el Pontífice dijo: "Nuestro mensaje es muy sencillo, pero tan serio y exigente a la vez que pudiera parecer ofensivo: ¿No existe ya la paz? ¿Qué más se puede añadir a lo que se ha hecho y se está haciendo en favor de la paz? ¿La historia de la humanidad no está caminando, por sus propios medios, hacia la paz universal?

"Sí, así es, o mejor, así parece. Pero la paz debe ser 'hecha', debe ser engendrada y producida continuamente; es el resultado de un equilibrio inestable que sólo el movimiento puede asegurar. Las mismas instituciones que en el orden jurídico y en el concierto internacional tienen la función y el mérito de proclamar y de conservar la paz alcanzan su providencial finalidad cuando están continuamente en acción, cuando en todo momento saben engendrar la paz, hacer la paz".

Luego de otras consideraciones, expresó: "Vemos con satisfacción que estos criterios orientadores de la vida colectiva en el mundo [illegible] reconocidos hoy día, al menos en línea de principio. De ahí que nos sintamos en el deber de dar las gracias, de hacer el elogio, de animar a los hombres responsables y a las instituciones destinadas actualmente a promover la paz en la tierra por haber escogido como primer artículo de su programa de acción este axioma [illegible]: sólo la paz engendra la paz".

Mensaje profético

"Dejadnos, pues, hombres todos, repetir de manera profética el mensaje del reciente Concilio Ecuménico hasta los confines del horizonte: 'Debemos empeñarnos con todas nuestras fuerzas a preparar una época en que por acuerdo de las naciones pueda prohibirse absolutamente cualquier tipo de recurso a la guerra... La paz ha de nacer de la mutua confianza de los pueblos y no debe ser impuesta a las naciones por el terror de las armas'.

"... Los que gobiernan a los pueblos, que son garantes del bien común de la propia nación y al mismo tiempo promotores del bien de todo el mundo, dependen enormemente de las opiniones y de los sentimientos de las multitudes. Nada les aprovecha a trabajar en la construcción de la paz mientras los sentimientos de hostilidad, de menosprecio y de desconfianza, los odios raciales y las ideologías obstinadas dividen a los hombres y los enfrentan entre sí. Es de suma urgencia proceder a una renovación en la educación de la mentalidad y a una nueva orientación en la opinión pública.

"Los que se entregan a la tarea de la educación, principalmente de la juventud, o forman la opinión pública, tengan como gravísima obligación la preocupación de formar las mentes de todos en nuevos sentimientos pacíficos.

"Tenemos todos que cambiar nuestros corazones, con los ojos puestos en el orbe entero y en aquellos trabajos que todos juntos podemos llevar a cabo para que nuestra generación mejore.

"Y es precisamente con vistas a esto —añadió— por lo que nuestro mensaje se despliega en torno a su punto característico e inspirador, afirmando que la paz en tanto vale en cuanto aspira a ser interior antes de ser exterior. Hay que desarmar los espíritus, si es que queremos impedir de manera eficaz el recurso de las armas que hieren los cuerpos. Hay que proporcionar a la paz, es decir a los hombres todos, las raíces espirituales de una forma común de pensar y de amar".

Atenernos a la realidad

En otra parte de su extenso mensaje manifestó: "No jugamos a utopías, ya sean optimistas o pesimistas. Queremos atenernos a la realidad, la cual, con esa fenomenología de esperanza ilusoria y de lamentable desesperación, nos advierte una vez más que algo no funciona bien en la maquinaria monumental de nuestra civilización; ésta podría explotar en una indescriptible conflagración por un defecto en su construcción. Decimos defecto y no falta; es decir, el defecto del coeficiente espiritual que sin embargo admitimos que está ya presente y operante en la economía general del [illegible] de la historia contemporánea y que es digno de todo favorable reconocimiento y aliento; ¿no hemos asignado a la UNESCO nuestro premio que lleva el nombre del Papa Juan XXIII, autor de la encíclica 'Pacem in terris'".

Reconciliación hacia la paz

Posteriormente el Papa expresó: "¡Reconciliación! Hombres jóvenes, hombres fuertes, hombres responsables, hombres libres, hombres buenos: ¿pensáis en ella? ¿No podrá esta mágica palabra entrar en el diccionario de vuestras esperanzas, de vuestros éxitos? Este, éste es para vosotros nuestro mensaje de esperanza: ¡la reconciliación es el camino hacia la paz!

"El mensaje sobre la reconciliación como camino hacia la paz exige un complemento, por más que esto vosotros lo sabéis ya y los tenéis presente. No es sólo una parte integrante, sino esencial de nuestro mensaje, como bien lo sabéis. Porque nos recuerda a todos que la primera e indispensable reconciliación que hay que conseguir es la reconciliación con Dios. Para nosotros, los creyentes, no puede haber otro camino hacia la paz distinto de éste; es más, en la definición de nuestra salvación coinciden reconciliación con Dios y paz nuestra; la una es causa de la otra. Esta es la obra de Cristo".

Diálogo con otras religiones

En la parte final de su mensaje Paulo VI destaca: "El Año Santo quiere suscitar nuestro interés por esta primera y feliz reconciliación: Cristo es la paz.

"Deberíamos orar para que este Año Santo dé a la Iglesia Católica la inefable experiencia de la restauración de la unidad de algún grupo de hermanos tan próximo ya al único rebaño, pero que titubean aún a traspasar el umbral. Y oraremos por los seguidores sinceros de otras religiones para que se desarrolle el amistoso diálogo iniciado con ellos y para que juntos podamos colaborar por la paz mundial.

"Y terminamos con este saludo de bendición: 'La paz de Dios que sobrepasa toda inteligencia guarde vuestros corazones y vuestros pensamientos en Cristo Jesús'".

Gómez Morales con dirigentes agropecuarios

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales, recibirá el 7 del corriente mes al Comité de Acción Agropecuaria, que integran el Coninagro, las Confederaciones Rurales Argentinas y la Sociedad Rural Argentina.

Responde de esta forma a un pedido de audiencia que le formulara el grupo el 27 del mes pasado a los efectos de "exponer la situación del agro y proponer las medidas inmediatas necesarias para evitar un mayor deterioro del sector".

A la entrevista que está prevista para las 17 de ese día, concurrirán las máximas autoridades de dichas entidades, quienes serán acompañadas por el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Carlos Emery.

Las relaciones de nuestro país con el Camerún

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Los gobiernos de la Argentina y la República Unida de Camerún decidieron establecer relaciones diplomáticas, "deseosos de fortalecer la unión de amistad y consolidar la cooperación en los campos político, comercial y cultural", informó hoy la cancillería.

El comunicado conjunto, difundido simultáneamente en los dos países, establece además que ambos gobiernos acreditarán posteriormente embajadores no residentes en sus respectivas capitales.

Camerún es una nueva nación de la zona central occidental de Africa.

Dos expediciones intentan escalar el Aconcagua

MENDOZA, 2 (Télam). — Un grupo militar con asiento en la compañía de esquiadores de "Puente del Inca" y otro de escaladores austríacos, intentarán ascender a la cima del cerro "Aconcagua", de 7.021 metros, en los primeros operativos del año nuevo.

El contingente militar está dirigido por el jefe de la guarnición, mayor Enrique Blas Gómez Saa y tiene previsto, además, escalar los montes "Cuerno" y "Catedral". En plan del grupo presenta una característica inusual, ya que estima no establecer el campamento base en "Plaza de Mulas" (punto fundamental de cualquier expedición), sino en el refugio "Independencia", situado a 6.500 metros de altura.

ISABEL II DISTINGUIO A CHAPLIN Y A WODEHOUSE

LONDRES, 2 (UPI). — La reina Isabel confirió el título de caballero al gran cómico Carlitos Chaplin y al novelista P. G. Wodehouse, dos oriundos de Gran Bretaña que viven expatriados por problemas políticos.

La reina, en una lista de honores de Año Nuevo en la que figuraban conocidas figuras del mundo del deporte y del espectáculo, también otorgó el título a Roger Banister, el primer hombre que corrió una milla en cuatro minutos.

Chaplin, un niño pobre de los tugurios Londinenses, saltó al estrellato en las películas mudas de Hollywood representando un pequeño vagabundo con pantalones y zapatos más grandes que su talla, un sombrero de hongo y un bastón curvo.

La Legión norteamericana, la comisión del Senado sobre Actividades Antinorteamericanas y otros grupos lo acusaron a fines de la década del 40 y a principios de la del 50 de apoyar causas "subversivas".

En 1952, el gobierno estadounidense le prohibió su regreso a Estados Unidos después de una gira mundial. El actor se estableció entonces en Suiza.

Chaplin, que recibió en 1972 un premio especial de la Academia Cinematográfica de Hollywood, vive actualmente en Vevey con su cuarta esposa, Oona, hija del dramaturgo norteamericano Eugene O' Neil.

Nicholas Sistovaris, esposo de la hija Josephine de Chaplin, dijo que el actor había rehusado en varias ocasiones a recibir el título de caballero "pero está bastante contento de recibirlo antes de abandonar este mundo".

Sistovaris agregó, en un llamado telefónico desde Suiza, que Chaplin de 85 años se encuentra enfermo y está guardando cama en su hogar.

Hoy, el país

Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 2 (De nuestra agencia) — Antes de finalizar el mes Yacimientos Petrolíferos Fiscales formalizará con la Corporación Ecuatoriana de Petróleo un contrato para la explotación y exploración de una zona de 200.000 hectáreas en el oriente de Ecuador. Será ésta la primera vez que YPF trabajará en el exterior tras haberse adjudicado una licitación internacional de alta competencia a mediados del año pasado. La firma del documento estará a cargo del administrador de la empresa, coronel Mario Blanco, quien recientemente acotó que este convenio no será el único, puesto que se estudian otros que, si bien no mencionó, podrían ser con Bolivia y Libia.

:: :: ::

Durante la administración radical de Facundo Suárez, YPF analizó la posibilidad de concurrir a extraer petróleo en Medio Oriente pero la iniciativa apenas alcanzó a despuntar en un proyecto concreto. Las operaciones en el exterior responden en buena medida a la conveniencia de completar mediante ese método el abastecimiento interno de combustibles que, como es notorio, no es cubierto por la producción nacional que, además, durante los tres últimos años ha estado en constante baja como lo evidencian las cifras oficiales de la empresa estatal. En 1974 el volumen de extracción fue de 24 millones de metros cúbicos; 24,4 durante 1973, y 25,2 millones en 1972.

:: :: ::

Este panorama negativo se completa en un cuadro que demuestra de qué manera han [illegible] las importaciones en los últimos tres años. En 1972 sumaron 1,7 millones de metros cúbicos, al año siguiente 3,4 y al finalizar 1974 se calcula que ha llegado a 4 millones de metros cúbicos. En la actualidad el porcentaje de abastecimiento del exterior se elevó a 15,8 por ciento. YPF espera invertir ese proceso durante el presente ejercicio reduciendo la cuota importada y su cálculo presupuestario para el año arrojaría un superávit de 580.000 millones de pesos viejos, [illegible] del próximo aumento de tarifas, que cubrirá el 60 por ciento de las inversiones del período.

:: :: ::

Mientras el panorama se presenta promisorio en el sector petrolero estatal, no ocurre lo mismo con el ferroviario, donde el déficit del nuevo ejercicio se calcula en 550.000 millones de pesos viejos que deberá soportar el Tesoro, manteniéndose así la tendencia ascendente de pérdidas que en el último año llegaron a 325.000 millones. La empresa ferroviaria demuestra una vez más su incapacidad para generar recursos genuinos que permitan financiarla en alguna medida, marchando a la cabeza de las compañías del Estado en cuanto a pérdidas. Aun con esas cifras, debe advertirse que el nivel de inversiones del pasado año estuvo por debajo en un 41 por ciento de lo que debió haber sido.

:: :: ::

El ministro Rocamora corroboró lo que desde hace una semana atrás era una evidencia para el periodismo. Es decir, que la presidente de la Nación había desistido de trasladar la actividad oficial al balneario de Chapadmalal. La decisión negativa provino, al parecer, de un examen técnico de la zona y sus servicios en materia de seguridad que aconsejó dejar sin efecto el proyecto a pesar de las tareas de adaptación que durante dos meses se estuvieron cumpliendo en los hoteles oficiales elegidos para dichas funciones. La señora de Perón irá, sí, a Chapadmalal durante el verano pero por breves temporadas, desarrollando su actividad oficial en la residencia de Olivos tal como ya ocurrió durante todo el mes de diciembre.

Los motivos de su renuncia dio el Sr. Luis Tecco

CORDOBA, 2 (NA). — El ex presidente del Superior Tribunal de Cuentas de la provincia señor Luis Alberto Tecco hizo conocer el texto de la renuncia a su cargo fundamentándola en las amenazas de que fue objeto por parte de una organización terrorista.

La dimisión de Tecco, que fue designado por el depuesto gobernador Ricardo Obregón Cano, fue entregada a los periodistas por una persona allegada, ya que el funcionario renunciante se encuentra desde hace unos tres meses en España debido a las amenazas que dice haber recibido.

En parte del texto de la misma Tecco dice que "ante la resolución denegatoria de mi solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo y hasta el 31 de diciembre del corriente año 1974) que formulara el mes pasado (por noviembre) invocando razones de fuerza mayor presento a usted mi renuncia al cargo de presidente del honorable Tribunal de Cuentas de la provincia, para el que fuera designado por el señor gobernador electo por el pueblo de ese Estado y con el respectivo acuerdo del honorable Senado de la provincia".

Más adelante pasa a fundamentar su decisión expresando que "es de público conocimiento que el clima de violencia e intimidación que afecta a la República me comprendió en forma personal y directa por la amenaza de una organización terrorista que se arroga el derecho de enjuiciar y condenar a los argentinos".

Añade Tecco que "la falta total de seguridad para nadie impide que un funcionario de mi nivel pueda ejercer con plenitud la tarea de control de la ejecución del presupuesto y extiende involuntariamente, sus propios riesgos personales a la institución misma y a quienes le sirven en todas sus jerarquías".

Más adelante el renunciante señala que "en mi condición de integrante del Frente Justicialista de Liberación por el Movimiento de Integración y Desarrollo y senador nacional suplente hubiera querido continuar sirviendo a mi provincia y a su pueblo que me eligió por la vía indirecta para vigilar el gasto público, pero es evidente a esta altura de los acontecimientos que esa tarea no podré cumplirla cabalmente en un ambiente de inestabilidad e [illegible]".

Por último el texto de la renuncia de Tecco reitera su condenación "a toda forma de violencia: la que se origina en equivocadas pautas revolucionarias que conducen a la agudización de la acción represiva y a la repulsa de las masas; la que estimula y financia el capitalismo internacional para mantener a los países semicoloniales en el subdesarrollo y la que se ejercita por la autoridad más allá de lo que autoriza la ley y la Constitución, en perjuicio de los derechos humanos".

Un régimen para los jubilados ha sido prorrogado

Se trata de la compatibilidad

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Poder Ejecutivo prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1975 el régimen de compatibilidad para jubilados instituido por el decreto 3.858/71.

En los considerandos de la medida respectiva se señala que el decreto prorrogado establece que los ya jubilados o que se jubilen en el futuro por aplicación de las leyes vigentes hasta diciembre de 1968, y que hubieran vuelto a la actividad existiendo incompatibilidad entre el goce del beneficio jubilatorio y la percepción de remuneraciones para tareas en relación de dependencia, podrán cobrar la jubilación hasta el monto del haber mínimo de esa prestación.

Se agrega además que la medida se adoptó para no causar inconvenientes de orden laboral o económico estableciendo la incompatibilidad absoluta al subsistir las razones que motivaron el decreto primitivo, que prorrogaba el régimen hasta diciembre del año que finalizó.

Arq. Luis María de la Torre

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 2 (NA). — En el cementerio de la Recoleta fueron inhumados los restos del Arq. Luis María de la Torre, que dejara de existir en la víspera a los 84 años de edad.

El extinto —que había nacido el 3 de junio de 1890— tuvo destacada actuación en el campo de la arquitectura. Se le ha reconocido también como inspirador del Kavanagh, el característico edificio que dio nueva fisonomía a la capital federal hace 40 años. Unido por lazos de sangre a Lisandro de la Torre, actuó en las filas del Partido Demócrata Progresista. Fue concejal en la metrópoli, elector de la fórmula presidencial De la Torre-Repetto y candidato a diputado nacional por la mencionada agrupación. Asimismo se desempeñó en distintas funciones públicas.

Experimentó baja la tasa de desocupación

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La tasa de desocupación en el mes de noviembre pasado alcanzó al 2,4 por ciento, con lo cual el índice "registra el valor más bajo de su historia, iniciada en julio de 1963", informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Los índices de desempleo surgieron de la encuesta permanente de hogares que el INDEC realiza en el área de la capital federal y los partidos del Gran Buenos Aires.

El documento del organismo agrega que en el último relevamiento, realizado en el mes de agosto pasado, la tasa de desocupación estaba situada en el 3,3 por ciento, con un desvío standard de 0,29.

Al referirse a otras áreas del interior del país la encuesta observa un decrecimiento de las respectivas tasas de desempleo en las ciudades de Córdoba, Rosario, San Miguel de Tucumán, La Plata, Formosa, Posadas, Bahía Blanca y Río Gallegos, aumentando levemente en cambio, en Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Córdoba y Rosario alcanzaron en esta oportunidad tasas del 5,9 y 3,7 por ciento, sensiblemente más bajas que la que registraron en el mes de abril (7,0 y 4,7 por ciento), en tanto en La Plata, el índice fue del 7,7 con respecto a dicho mes de abril que alcanzó al 8,4 por ciento.

En lo que respecta a San Miguel de Tucumán, se registra en esta oportunidad una tasa del 7,2 por ciento que es la más baja desde 1966, y notoriamente inferior a la de abril último (10,5 por ciento).

Un hecho similar se observa para Posadas, Río Gallegos y Bahía Blanca, que del 7,6; 7,1 y 6,5 por ciento que registraron en el mes de abril, alcanzaron en esta oportunidad al 5,0; 4,5; y 3,8 por ciento, respectivamente.

Formosa —sigue el documento— muestra también decrecimiento de la tasa de desempleo: 4,8 por ciento en relación con el 5,5 correspondiente a abril último.

En cambio, en Mendoza y Comodoro Rivadavia se observa un leve aumento en las tasas respectivas de desempleo, ya que alcanzaron al 5,4 y 5,1 por ciento, mientras que las correspondientes al pasado mes de abril fueron de 4,9 y 4,7 por ciento, respectivamente.

En esta oportunidad se incorporaron a la investigación las ciudades de Santa Fe, Neuquén, Corrientes, Paraná y Resistencia. Las tasas de desempleo registradas en las dos primeras son del 5,4 y 4,5 por ciento.

Créditos para los tabacaleros

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Banco de la Nación Argentina ha resuelto incrementar los montos máximos de la asistencia crediticia que brinda a los productores tabacaleros en los rubros "cosecha" y "materiales", y hasta el 50 por ciento de los gastos estrictamente indispensables. La medida rige por kilogramo de rinde calculado, sin sobrepasar los siguientes "topes" [illegible] de la provincia de Corrientes: "Habano" y "Bahía" hasta $ 1,67 y "Criollo" hasta $ 2,30, para cosecha.

Sucursales de la provincia de Misiones: para cosecha y curación para los tipos "Kentucky", "Cuerda", "Negro Prensado" y "Húngaro", hasta $ 2,00 y "Maryland" hasta $ 2,85, "Criollo" para cosecha, hasta $ 1,90. Para el tipo "Virginia", para cosecha, hasta $ 5,49 y para materiales hasta $ 0,59.

Sucursales de las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán y sucursal Villa Dolores: tipo "Virginia", para cosecha y curación hasta $ 3,77 y para materiales hasta $ 0,82. "Burley", para cosecha $ 3,00 y para materiales, $ 0,16. "Criollo", para cosecha hasta $ 1,24 y "Oriental", para cosecha, $ 7,03 y para materiales $ 0,08.

Sucursales de la provincia del Chaco: tipo "Virginia para cosecha, hasta $ 5,49 y para materiales, hasta $ 0,59.

Facilidades para damnificados por las inundaciones

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Banco de la Nación Argentina resolvió prorrogar la vigencia de las facilidades crediticias referidas a renovaciones y/o esperas, acuerdo de nuevos préstamos y pago de intereses por períodos vencidos.

Dispuso también la facilidad de otorgamiento de préstamos personales y familiares a los productores agropecuarios y damnificados por excesivas lluvias e inundaciones.

La medida rige para las explotaciones que se encuentran ubicadas en las siguientes zonas afectadas:

Santiago del Estero: departamento Aguirre, Atamisqui Avellaneda, Banda, Belgrano, Capital, Figueroa, Loreto, Mitre, Quebrachos, Robles, Rivadavia, Salavina, San Martín, Sarmiento y General Taboada.

En la provincia de Jujuy, los departamentos Capital, El Carmen, Ledesma, San Antonio, Santa Bárbara, San Pedro, Tilcara y Tumbaya, y en Salta los departamentos Anta, Metán y Rivadavia.

El vencimiento máximo de las precedentes facilidades queda fijado en el 30 de marzo.

Ha finalizado en Tucumán la zafra azucarera

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (Télam). — once de los dieciseis ingenios de esta provincia finalizaron la zafra azucarera de 1974 según informó el centro azucarero regional.

Las fábricas que concluyeron el ciclo productivo del año pasado son Concepción, San Juan, La Florida, Bella Vista, La Trinidad, Santa Rosa, La Fronterita, La Providencia, La Corona, Ñuñorco y Aguilares.

Por su parte los ingenios Santa Bárbara, San Pablo, Cruz Alta y Leales, aún no anunciaron la finalización de la molienda.

Según se informó el ingenio Marapa, ubicado en ciudad [illegible]

Fijóse el precio para el tomate en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 2 (Télam). — El gobierno provincial fijó en 0,60 y 0,70 el precio del kilogramo de tomate de primera calidad, para la cosecha de la presente temporada.

La medida fue adoptada durante una reunión que mantuvieron en la Casa de Gobierno funcionarios de los ministerios de Economía y de Industria y Comercio con representantes de la Cámara de la Industria del Dulce y de la Conserva.

También se fijó el precio de la conserva de tomate en 3,50 la lata de 380 al minorista y 3,90 al público. Los fabricantes deberán marcar los envases indicando además que se trata de la cosecha 1975.

Electrificación en zonas de San Juan

SAN JUAN, 2 (Télam). — El Instituto de Energía Eléctrica (IEE) dependiente de la Universidad Nacional de San Juan, prestará asesoramiento Juan Bautista Alberdi continuará funcionando hasta promediar el corriente mes. técnico profesional a la Empresa Provincial de Energía (EPE) en su proyecto de reconectar la central hidrotérmica de Salto de Loma, en el departamento de Iglesias.

El estudio demandará una inversión de 130.050 pesos y su financiación estará a cargo del Consejo Federal de Inversiones que [illegible] en elementos y equipos que serán utilizados por los técnicos.

Sobre la clausura de 'Crónica' pidió informes un juez

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El juez en lo contencioso administrativo, Jorge Enrique Cermesoni, solicitó informes al Poder Ejecutivo sobre la clausura del diario "Crónica", los que deberán ser remitidos en el término de cinco días.

Cermesoni adoptó esa resolución en el recurso de amparo deducido por Editorial Sarmiento SACI contra el decreto 1981/74, por el que el Poder Ejecutivo prohibió la impresión, distribución y circulación del diario "Crónica", y la clausura de sus oficinas de redacción.

Los recurrentes sostienen que el decreto impugnado vulnera los derechos constitucionales de trabajar y ejercer libremente toda industria lícita, de igualdad ante la ley, el derecho de propiedad y de seguridad de las personas.

Asimismo solicitan el levantamiento de las medidas dispuestas por ese decreto.

La CGT rosarina critica al P. E. y a la comuna

ROSARIO, 2 (NA). — Severos conceptos contra el gobierno de la provincia dio a conocer la Confederación General del Trabajo local, en una declaración en la que analiza lo realizado en 1974, censurándose también al gobierno municipal de esta ciudad, acusándolo de incrementar las tasas municipales sin que se advierta obras de ninguna naturaleza.

El balance del año que termina la CGT local lo dio a conocer en un documento en el que considera que "a nivel nacional se han conseguido muchos logros, consignando en especial la política exterior que ha permitido recuperar nuestra propia personalidad en el concierto de las naciones".

En el orden interno se afirma que "se ha conseguido la unidad nacional y que se ha avanzado en la seguridad social" agregándose que en el aspecto económico "la tarea ha sido más difícil por las continuos embates de los sectores de privilegio, los imperialismos y la acción de la ultraizquierda y la ultraderecha que buscan crear el caos y la desconfianza en el proceso".

Al referirse al gobierno provincial que conduce Carlos Sylvestre Begnis, del Movimiento de Integración y Desarrollo, expresa que: el gobierno santafesino no es popular y niega sistemáticamente la participación de trabajadores en su manejo".

Puntualiza también la CGT local que "mientras el pueblo repudia la violencia en la provincia, no se ha dispuesto ningún plan de lucha antisubversiva", indicando que "este gobierno santafesino no es peronista porque quienes lo ejercen jamás lo fueron ni lo serán, aunque se erijan en populares".

"En síntesis —expresa— este gobierno provincial marcha a contramano del gobierno nacional, con medidas que nada tienen que ver con la austeridad pedida por el gobierno nacional, sin reducir el déficit del presupuesto y sin adecuar la legislación tributaria al esfuerzo que se debe realizar".

Señala luego que "el fracaso del gobierno de Santa Fe no será el fracaso del peronismo, pues sus autoridades nada tienen que ver con el movimiento justicialista".

Acerca del gobierno municipal se expresa que "tiene ya la importancia de ese, ya que el mismo está manejado por un sector del peronismo, su éxito o fracaso habrá de corresponder a todo el movimiento".

Se afirma finalmente que la Municipalidad de Rosario no está [illegible] con el espíritu del gobierno nacional que reclama de ella un verdadero plan de austeridad como lo viene reclamando la compañera Isabelita".

El gobernador agasajó a los periodistas

ROSARIO, 2. — Se realizó en el despacho del gobernador, en los altos de la Jefatura de Policía, el acto que el Poder Ejecutivo ofreció al periodismo, agradeciendo la labor cumplida por éste en el año que finalizó.

El mandatario, Dr. Carlos Sylvestre Begnia, que se hallaba acompañado por ministros de su gabinete y el secretario de Prensa y Difusión, destacó la objetividad con que los hombres de prensa ejercitan su profesión y les deseó ventura en este nuevo año y formuló consideraciones sobre la acción del gobierno nacional y provincial en apoyo de los derechos y de los beneficios que han logrado para un mayor bienestar general.

En nombre de los periodistas agradeció el Sr. Aarón David M. Lein, quien al asentar las características del ejercicio del periodismo y gobierno para una libre información, auguró para la provincia de Santa Fe un buen gobernante con un buen gobierno, y los beneficios de un continuo contacto para el libre ejercicio profesional de los periodistas.



El Sr. Cresto preside un acto en Crespo. - El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto, procede a cortar la cinta simbólica para dejar inaugurado un nuevo establecimiento avícola en la ciudad de Crespo.

Fomento avícola en Entre Ríos

PARANA, 2. — El presidente del comité ejecutivo permanente del Plan Integral de Reestructuración y Nacionalización avícola" (PIRNA), Sr. Romeo Galanti afirmó que la labor cumplida por el organismo en 1974 "permitirá armonizar la compraventa de productos avícolas para afrontar la crisis del sector, aumentar la producción en forma planificada y coordinar la comercialización en todas las provincias.

El Sr. Galanti dijo que a tal efecto se constituyeron tres grandes grupos zonales entre las cooperativas avícolas, las Ligas Agrarias Entrerrianas y la Federación Avícola, que trabajar en forma conjunta con el PIRNA".

Tras indiar que el gobernador Sr. Enrique Tomas Cresto "va a quemar todos los cartuchos para proteger a los avicultores", el funcionario [illegible] que se [illegible] gestiones ante las autoridades nacionales a fin de obtener reproductores, productos veterinarios y créditos especiales para instalar cámaras frías. "Estas permitirán —dijo— que el avicultor no venda a bajos precios sus productos en épocas de abundancia".

Las facultades y carreras de la universidad

PARANA, 2. — La Universidad Nacional de Entre Ríos dio a conocer la guía de facultades y carreras que en las mismas se cursan.

En la Facultad de Ciencias de la Administración de Concordia se otorga el título de Contador Público Nacional y el título de post-graduado de Profesor de Ciencias Económicas, durando la carrera 5 años.

La Facultad de Ciencias de la Educación sita en Paraná, otorga los títulos de: a) Profesor de Enseñanza Elemental carrera que dura 5 semestres; b) Prof. de Enseñanza Superior en Ciencias de la Educación con orientación en Conducción del Aprendizaje y/o Planeamiento y Administración de la Educación, duración de la carrera 10 semestres; c) Licenciatura en Ciencias de la Educación, orientada en Administración Educacional, Educación a Distancia y Acción social por la educación, durando la carrera 10 semestres.

En la Facultad de Ciencias Agropecuarias, ubicada en el Departamento Diamante, el título que se otorga es el de Ingeniero Agrónimo siendo el término de la carrera 6 años.

Por último informa que en la facultad de Ciencias de la Alimentación de Concordia, los títulos habilitantes que otorga son de Técnico Superior en tecnología de Alimentos y de Ingeniero de Alimentos, con un total de 33 materias.

Indices del costo de vida y construcción

BUENOS AIRES, 2 (Télam) — A partir de este año el Instituto Nacional de Estadística y Censos introducirá modificaciones de importancia en dos de los índices que elabora habitualmente, el del costo de la vida (llamado en la actualidad precios minoristas) y el de costo de la construcción.

El índice de precios minoristas ha sido elaborado hasta el momento sobre la base de una canasta constituida por los consumos que eran habituales a comienzos del decenio de 1960; por ese motivo figuran todavía la barra de hielo, un consumo prácticamente inexistente en la actualidad, y las camisas de algodón han desparecido completamente del mercado.

Además los precios minoristas se calculan solamente para una franja reducida de la población constituida por peones industriales no especializados, casados y con dos hijos, que vivan en el perímetro de la capital federal.

El nuevo índice —que compartirá durante un año con el antiguo las informaciones mensuales suministradas por el INDEC— a fin de permitir comparaciones— ha sido ampliado para tomar en cuenta también a franjas de la clase media, otras regiones del país, nuevas bocas de expendio (dado que los supermercado no existían en 1960) y fundamentalmente una nueva canasta de productos, modernizada para salvar los atrasos registrados en el anterior conjunto de productos considerados.

En cuanto al índice de costo de la construcción, tambien ha quedado retrasado en el tiempo. Por ejemplo se toma para elaborarlo como fuente de información a los corralones, aptos hace más de un decenio ya que la construcción se especializaba todavía más en las viviendas individuales que en los grandes edificios de departamentos.

En cambio, el desarrollo de la construcción de grandes edificios eliminó intermediarios puesto que las empresas dedicadas a ese ramo— en cualquier categoría de viviendas— son compradoras directas de hierro redondo y de cemento, entre los tantos componentes que tienen la actividad de la construcción.

Asignación familiar para los algodoneros

BUENOS AIRES, 2 (Télam).— El Poder Ejecutivo dirigió un mensaje al Congreso de la Nación acompañando un proyecto de ley por el cual se prorroga la vigencia del decreto-ley 19.563/72, a partir del primero de enero actual y hasta tanto la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio abone directamente las asignaciones familiares a los trabajadores rurales ocupados en la recolección y carga de algodón.

El decreto-ley 19.563/72 había suspendido la aplicación del régimen de asignaciones familiares a este sector de trabajadores, estableciendo que durante ese período dichos trabajadores, con o sin carga de familia, percibirán una bonificación a cargo del empleador, quedando los dadores de trabajo liberados respecto de esos trabajadores, de la obligación de abonar asignaciones familiares o, en su caso, depositar los aportes a la Caja de Subsidios para Empleados de Comercio.

En el mensaje al Congreso de la Nación, el Poder Ejecutivo señala que los estudios realizados por las comisiones intersectoriales oportunamente constituidas y las investigaciones efectuadas en base a las informaciones suministradas por las entidades representativas de los trabajadores y de los productores así como la experiencia recogida por la citada caja de subsidios familiares, pusieron de manifiesto la necesidad de que los distintos organismos gestores de la seguridad social realicen una labor conjunta destinada a empadronar a los trabajadores del campo y organizar un sistema que asegure la actualización periódica de la información.

Señala además, que la programación e implantación administrativa del régimen adecuado al sector rural, deben realizarse en un lapso que puede superar el tiempo naturalmente previsto para la recolección del algodón, razón por la cual y para no perjudicar a los cosechadores con una disminución en sus ingresos, se considera oportuno prorrogar el decreto ley 19.563/72 hasta tanto la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio abone directamente las asignaciones familiares a esos trabajadores.

Incautaron 92.000 pilas de linternas en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 2 (Télam).— Casi 92.000 pilas para linternas que se encontraban almacenadas con fines especulativos, fueron incautadas por personal de la Dirección de Industrias y Comercio de la provincia, en un procedimiento realizado en un depósito de la firma "Compañía Cigarrera Provincial".

La mercadería secuestrada fue vendida a distintos comercios minoristas para que, a su vez, la comercialicen a los precios oficiales a fin de paliar la escasez de pilas que se registraba en los últimos tiempos en el mercado local.

Su producción elevará el IME

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Informó Industria Mecánicas del Estado (IME) que sus autoridades han adoptado las necesarias previsiones para que en el corriente año se eleve un 80 por ciento la producción respecto al año pasado.

Destacóse que en el período a iniciarse se pondrán a la venta nuevos modelos de camiones de hasta 3,5 toneladas y se aumentará la capacidad portante de los clásicos rastrojeros a 1.200 kilos de carga útil.

Además consignóse que ya se está produciendo en serie el taxi IME para ser entregado a los obreros del volante.

Se informó que el año pasado hubo una declinación en la fabricación de unidades y se aclaró que los reiterados conflictos en distintas áreas de la industria automotriz si bien originados y desarrollados fuera de la empresa estatal, incidieron en la producción de utilitarios diesel y por ello no se pudo alcanzar el nivel previsto de producción.

No obstante ello señalóse un crecimiento del 60 por ciento con respecto a los automotores producidos durante el año 1973.

En su calidad de proveedora del Estado la empresa entregó a distintas dependencias oficiales 2.000 automotores carrozados especiales, cifra elocuente que habla de un significativo aporte más a las riqueza nacional.

Apagón de protesta por el nuevo horario comercial en Río III

CORDOBA, 2 (Télam). — Como protesta por el nuevo horario comercial impuesto por el decreto 6431 el Centro Comercial e Industrial de Río Tercero, ubicada a 110 km. al sur de esta capital, promovió una serie de apagones de letreros y vidrieras comerciales.

Además la entidad dio a conocer un comunicado donde se reseña la actividad desplegada por el retorno al horario discontinuo y las entrevistas a nivel provincial.

Cuestionan también, la representatividad de la Confederación General Económica y promueven en cambio la integración de la "Asociación Comercial de la Provincia de Córdoba" integrada por representantes de las ciudades de Villa María, Bell Ville, Marcos Juárez y Córdoba.



COMUNICADO

Se comunica a los señores empleadores que, por resolución de la Junta de Administración, se ha resuelto que la Caja permanecerá cerrada -y no atenderá al público- entre los días 19 y 31 de enero de 1975

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
25 de Mayo 645 - Capital Federal
Delegación Regional Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 275, 8º p.

MBS — PODER EJECUTIVO NACIONAL — MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL — **SEVU**

SECRETARIA DE ESTADO DE VIVIENDA Y URBANISMO

PLAN ALBORADA

PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

POSTERGASE

EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y COLECTIVAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PROVINCIA

LAS PAREJAS — 120 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 125 — SELL. LEY: $ 40,00
PRESUP. OFICIAL $ 8.666.950,74 — GARANTIA $ 86.669,50
CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL $ 7.428.815,92.

ARMSTRONG — 70 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 126 — SELL. LEY: $ 40,00
PRESUP. OFICIAL $ 7.555.728,35 — GARANTIA $ 75.557,28
CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL $ 6.497.926,08.

GODOY — 18 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 127. — SELL. LEY: $ 40,00
PRESUP. OFICIAL $ 1.880.952,25. — GARANTIA $ 18.809,52
CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL $ 2.621.428,37.

LOS QUIRQUINCHOS — 14 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 128 — SELL. LEY: $ 40,00
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.533.662,63 — GARANTIA: $ 15.336,62
CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL: $ 2.629.135,93.

APERTURA:
Día 21 de enero de 1975, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo. SAN MARTIN 1407 - SANTA FE

VENADO TUERTO — 427 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 132 — SELL. LEY: $ 40,00
PRESUPUESTO OFICIAL: 48.410.938,oo — GARANTIA: $ 484.109,38
CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL: $ 16.136.976,00.

APERTURA:
Día 17 de febrero de 1975, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo. SAN MARTIN 1407 - SANTA FE

CERES — 40 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 129 — SELL. LEY: $ 40,00
PRESUP. OFICIAL $ 2.867.190,32. — GARANTIA $ 28.671,90
CAPACIDAD DE CONTRAuACION ANUAL $ 3.440.628,28.

SAN GERONIMO DEL SAUCE — 10 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 130 — SELL. LEY: $ 40,00
PRESUPUESTO OFICIAL: $ [illegible] — GARANTIA: $ 11.686,89
CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL: $ [illegible]

SAN CARLOS NORTE — 5 VIVIENDAS

LICITACION PUBLICA Nº 131 — SELL. LEY: $ 40,00
PRESUPUESTO OFICIAL: $ [illegible] — GARANTIA: $ 5.226,02
CAPACIDAD DE CONTRATACION ANUAL: $ 1.354.244,00.

APERTURA:
Día 28 de enero de 1975, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo. SAN MARTIN 1407 - SANTA FE

NORMAS GENERALES

LUGAR DE RECEPCION DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas correspondientes a las Licitaciones se recibirán hasta el día y hora del llamado, en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407 - Santa Fe.

REQUISITOS:

Estar inscripto en el Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, contando con una capacidad de contratación anual igual o mayor que la requerida; presentación de la Cédula Fiscal en la apertura.

LUGAR DE VENTAS DE LOS LEGAJOS:

— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407 Santa Fe.
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145, Rosario.
— Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 2º piso oficina 3030 - Cap. Federal.

EL LITORAL

Jueves 2 de enero de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.553

VISION ECONOMICA

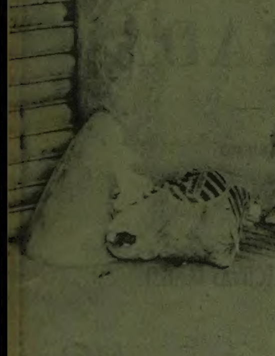
De acuerdo con las expresiones del titular de Economía de la Nación, al término del mes anterior, se puede mirar con optimismo el panorama del presente año. Mientras la preocupación del momento son las [illegible] que motivará la vigencia del impuesto al valor agregado, el funcionario alentó las expectativas en sentido favorable. Es acaso su expresión una definición del proceso de la conducción económica y un rechazo a la especie de "tremendismo" que emerge de muchos análisis y críticas. Sus afirmaciones deben tenerse en cuenta, pues él es el piloto en la materia y su versación y capacidad autorizan a pensar que el cuadro no será tan sombrío como lo pintan los especuladores de las catástrofes. El ministro ha dicho que la tendencia general en el mes de enero será la baja en los precios, así como una reducción en los costos de insumos importados, como el hierro, el acero y el papel; que se logrará lo que llama la estabilidad dinámica; que serán combatidas las distorsiones en el juego de la comercialización y que no se modificarán los tipos de cambio, puesto que no lo requieren las exportaciones.

De acuerdo con ello cabe desechar la posibilidad de que el país retorne a una crisis. Aunque se reconoce que la tasa de inflación oscilará entre el 25 y el 30 por ciento, no obstante se la contendrá en todas sus causas, partiendo de la austeridad en los gastos públicos y las medidas de control en los precios para desalentar maniobras especulativas y contener las alzas artificiales. La acción se encaminará contra la intermediación, defendiendo al mismo tiempo a consumidores y productores. Lo expuesto no sólo es como un informe de lo logrado en 1974, sino igualmente fijado como orientación para el período presente.

Quedó al margen la cuestión de los salarios, sobre los cuales nada se adelantó, sin que pueda ignorarse que en este año se convocará a las comisiones paritarias, por lo que no es imposible prever que habrá aumentos. Como aludió al estado de plena ocupación y a la actual redistribución del ingreso, sostuvo que el problema del ausentismo es grave y debe preocuparnos a todos. Para el ministro, el fenómeno gravita aunque en otros ámbitos no se le dé importancia. Y como remedio sólo propuso medidas [illegible], como la de advertir a la población que esto perjudica tanto al que no trabaja, como al que lo hace. Para el sector agropecuario anunció que se están estudiando soluciones para las dificultades que lo entorpecen, y que en definitiva, con los resultados favorables de las cosechas, con el saldo exportable de azúcar y la remoción de los obstáculos creados en el Mercado Común Europeo para la importación de carnes, las condiciones [illegible] no habrá, por lo demás, escollos en la balanza de pagos.

El panorama ofrecido indica que la política económica seguirá con el tono que le ha impuesto el actual jefe del equipo para ir paso a paso hacia una economía más estable y en ascenso.

Los domingos, ¡no!



Recientemente publicamos una reseña de las tareas llevadas a cabo por la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, de la que depende la Dirección de Limpieza. En tal oportunidad se hizo referencia a la afligente situación que afecta a la dependencia en cuanto al déficit de maquinaria y personal que precisaría para cumplir adecuadamente con sus tareas específicas. En especial mención se hizo a la recolección de residuos y limpieza de calles que, en líneas generales es lo que da la primera impresión sobre el aseo de una ciudad. Esa deficiencia hizo resaltar precisamente la tarea llevada a cabo por el personal que trabaja en ese sector que, con la precariedad de medios disponibles, debe hacer lo que pueda, multiplicando el esfuerzo. Naturalmente que ese estado de cosas repercute en el aspecto de las calles ciudadanas. Pero también debe tenerse en cuenta que la población debe colaborar al menos cumpliendo con las ordenanzas dictadas a fin de ordenar y organizar un poco las tareas de limpieza.

Es sabido que los domingos y días festivos no hay recolección de residuos domiciliarios, por lo cual en consecuencia sería un buen aporte que justo en esos días no se acumulen las bolsitas, ni se expongan a ser rotas por animales callejeros, con las consecuencias previsibles.

Claro que también puede ser que algunas de las bolsitas que aparecen los domingos sean las que fueron colocadas el viernes o el sábado y todavía están esperando la llegada de los recolectores, como ocurre en algunas zonas no tan céntricas. En definitiva, que Municipalidad y población deben poner de su parte lo que le corresponde, en una labor conjunta que beneficiará a todos.

Elecciones en Barrio Centenario

Las autoridades de la Asociación Vecinal Barrio Centenario informan que el 5 del corriente tendrán lugar las elecciones para la renovación de los miembros de la comisión directiva.

Al respecto se recuerda la obligación que tienen los asociados de concurrir a sufragar.

Correos: actitud incomprensible en una jornada laboral

Ha originado muchas protestas de los usuarios, una decisión adoptada el día 31 por las autoridades de Correos y Telecomunicaciones.

Sin previo aviso, en la casa central y en las agencias de distintos puntos de la ciudad, fue clausurado el despacho de correspondencia de todo tipo y la venta de estampillas, como así también la emisión de giros o el cobro de ellos.

El asueto o el cierre de las oficinas de Correos y Telecomunicaciones (obvio es destacar que se trataría de una medida originada en el orden nacional), se prolongó hasta ayer a las 24.

Es decir, durante dos jornadas que el almanaque señala como "laborables", no se trabajó en el Correo donde, cabe apuntarlo, como excepción, sólo se reciben despachos telegráficos.

Comunicado

La Subsecretaría de Salud Pública comunica que personal de inspección de la Dirección Gral. de Saneamiento procederá a intensificar la fiscalización de vehículos que transporten productos comestibles, advirtiendo que en caso de comprobarse que no se hallen en condiciones establecidas por ley y no se encuentren inscriptos en este organismo, se procederá a decomisar la mercadería transportada.

MUNICIPALES MODIFICARIAN RECORRIDOS DE COLECTIVOS

En la Dirección de [illegible] se estudian [illegible] modificaciones [illegible] de los recorridos de los colectivos tanto en el radio céntrico, como en las zonas de Mariano Comas y 25 de Mayo, y Junín y San Luis. Estos estudios se [illegible] a la [illegible] del [illegible] para su aprobación.

Entrega de boletos de compra - venta

Mañana, a las 12, en la sala de situación de la Intendencia, se entregarán boletos de compra venta de lotes municipales a pobladores de los barrios: 12 de Octubre, J. B. Iturraspe, Villa del Parque, San Lorenzo, [illegible], Villa Yapeyú, Santa Rosa de Lima y [illegible].

Podrán colocarse mesas en veredas

Conforme con la ordenanza 6964, hasta el 31 de marzo del corriente año, se ha permitido a los bailes, restaurantes, confiterías, heladerías, bares y anexos la colocación de mesas y sillas para la atención al público en los [illegible] de avenidas y bulevares, debiendo en todo caso dejar un pasillo para la libre circulación de los peatones. Los permisionarios abonarán una tasa de 45 pesos por mesa y por mes.

Atención al público en Arquitectura

En razón del período de feria, iniciado en la fecha y que finalizará el 31 del corriente la Dirección de Arquitectura y Urbanismo informa a los profesionales y al público en general que hasta el 10 se recibirán los expedientes de solicitud de permisos para edificar. Asimismo en el horario de 8 a 10, se prestará atención en lo referente a expedientes entregados durante el pasado año.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Galería Pinuart. — Muestra conjunta de obras de López Claro, Supisiche, Puccinelli, Fernández Navarro, Logarzo, N. Onetavino, Domenichini, Pasquini, Planas Viader, L. Bourgras, F. Rattener, H. Oppitz, Sol, Gasparotti y otros. En San Martín 2976.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510 — Exposición con obras del patrimonio del museo, en la planta alta. En la sala mayor y laterales 48 Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El 6, a las 19, inauguración de una exposición de expresión gráfica infantil del taller Natacha. Horario: de 8 a 13 y de 16.30 a 20.30, de lunes a viernes. Domingos: de 17 a 21. [illegible] Horario de comercio. El 6 apertura de una muestra de expresión gráfica infantil del taller Natacha.

Artistas Plásticos Santafesinos (entrepiso de la galería Santa Fe). — Muestra de óleos del período 1963-73, de Oscar P. Núñez. Horario: de 18 a 20.30.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición

TEATRO

Navidad criolla. — El domingo 5, a las 20.30, en el anfiteatro Juan de Garay. Organiza: Secretaría de Cultura Popular de la UNL y Secretaría de Cultura municipal y Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Y Salón de Fotografía. — En el museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1555.

Pago a pasivos de la provincia

Infórmóse en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que en la fecha se iniciaba el pago del medio aguinaldo a los jubilados provinciales comprendidos entre los número 1 y 17.900; mientras que mañana se pagará desde el No. 17.901 hasta terminar. Dicha tarea se cumplirá en el Banco Provincial en el horario de 16 a 18.30 los dos días.

Pago a jubilados

PASIVOS DE GENDARMERIA

A partir de mañana el Banco de la Nación Argentina comenzará [illegible] los retiros y pensiones del personal pasivo de la Gendarmería Nacional.

Entró en receso la C. de Pasivos provinciales

Según normas establecidas en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, se inició hoy el receso administrativo, [illegible] las respectivas licencias al personal, quedando solamente un número limitado para la atención de trámites urgentes.

La Caja normalizará sus tareas a partir del 1º de febrero próximo.

El gobernador suspendió las audiencias

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, dispuso suspender las audiencias durante el presente mes, para dedicar su atención a diversos asuntos y principalmente al presupuesto de gastos y recursos del corriente año, que debe enviar a consideración de las cámaras legislativas.

En otro orden de cosas, en lo que respecta al decreto de conmutaciones con motivo de fin de año, fue elevado por el Ministerio de Gobierno a la firma del Dr. Sylvestre Begnis.

Inscriben para un curso artesanal

Se encuentra abierta la inscripción para el curso de "Artesanía [illegible]" que se ha de dictar en la Escuela de Educación Técnica No. 41 que funciona en el Instituto Ar[illegible], San Luis 1939.

El curso durará tres años, pudiendo participar alumnos de uno y otro sexo que tengan completos los estudios primarios o por terminar en el corriente año.

Las mencionadas inscripciones pueden realizarse de lunes a viernes, de 16 a 19.30, en la dirección citada, aclarándose, además, que se dispone de algunas becas.

Mensaje de monseñor Vicente Zazpe en la "Jornada de la paz"

Con motivo de la celebración de la "Jornada de la paz", el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe dio a conocer el siguiente mensaje:

"El 'slogan' de una idea por suprema que sea, es la muerte casi segura de esa idea y el vaciamiento de su contenido.

"Lamentablemente la paz se ha hecho 'slogan' y el 'slogan' está bloqueando la paz.

"Para el cristiano la paz es un don de Dios y un esfuerzo del hombre.

"Dios está en la prehistoria de la paz, construye su historia y asegura su futuro.

"Sin El no hay posibilidad, ni realización prospectiva de la paz.

"Para el no creyente esta afirmación carece de trascendencia y su análisis —al margen o contra la Fe— lo hace incapaz de llegar al fondo de la cuestión.

"El historiador, el político, el gobernante o el ensayista sin Fe, acumulan explicaciones, imaginan caminos, formulan acusaciones o presentan descargos, pero quedan atrapados por la maraña de situaciones sin poder llegar a la raíz del problema.

"El análisis se agota en la soberanía, el sistema, el comercio, el hambre, el consumo, el petróleo, la ideología, la raza.

"Para el filósofo Spinoza —no católico— queramos o no; creamos o no; vivimos desde hace veinte siglos en un clima teológico-político.

"Desde la aparición del cristianismo; es decir desde la Encarnación de Dios, lo religioso es el valor decisivo y radical. Frente a él todo queda relativizado, subordinado y derivado.

"Los grandes y pequeños conflictos que [illegible] y que hieden la paz radican en motivos subterráneos de extracción religiosa.

"No hay guerra que de algún modo no sea religiosa; no hay conflicto que no arrastre falencias religiosas y toda postura aséptica o escéptica respecto de lo religioso está condenada a diagnosticar [illegible] pero queda incapacitada para descubrir leucemia, cirrosis o metástasis.

"Se ve con claridad la necesidad de la negociación, del reajuste y de la concesión, pero queda sin tocar el cáncer originario; es decir el pecado que no es detectado, denunciado ni corregido.

"El Evangelio es la revelación del 'subsuelo' del espíritu humano y de la historia.

"Sin él llegamos a la conjetura pero no al diagnóstico; a lo sumo postergamos el estallido y cubrimos el conflicto.

"Es Jesús quien pone al descubierto la llaga profunda que contamina la paz: 'Escúchenme todos y entiendan: lo que sale del corazón del hombre es lo que lo hace impuro.

"Porque de dentro; es decir del corazón de los hombres, salen los malos pensamientos, el adulterio, la inmoralidad, los asesinatos, los robos, el deseo de tener lo ajeno, las maldades, el engaño, la vida viciosa, la envidia, el orgullo, la falta de juicio. Todas estas cosas malas vienen de adentro'.

"El Santo Padre ha elegido como lema de esta jornada de 1975 a la reconciliación como camino de la paz.

"En su mensaje afirma que la paz debe ser engendrada, cuidada, sostenida y renovada.

"La paz exige mentalidad, interioridad y realizaciones.

"Nuestra civilización presenta un superávit de ilusiones y aspiraciones con un déficit de coeficiente espiritual.

"De ahí la endémica incapacidad de producir una reconciliación entre los hombres como preludio de una paz estable y creativa.

"Pueden constatarse avances en orden a la reconciliación, pero sin suficiencia eficaz para abrir el camino definitivo.

"El Papa al concluir su mensaje retoma el tema de Dios como eje y quicio de la paz: Dios es padre, los hombres son hermanos, la humanidad es familia.

"Esta afirmación religiosa parece simple y es compleja; deja la impresión de no molestar a nadie y es tremendamente exigente; tiene el valor de un principio; pero con la carga de imprevisibles consecuencias.

"Si prescindimos de Dios desaparece la paternidad sobre la humanidad, concluye la fraternidad y naufraga la familia.

"Podemos construir una paz o atenuar un conflicto sobre la base de la solidaridad y semejanza de los hombres, pero será una paz precaria, débil, amenazada y sin futuro.

"En algunos sistemas políticos persiste la obcecación de construir la paz impidiendo que lo religioso reivindique cualquiera de sus posibles justificaciones: constitución sin Dios, legislación sin Dios, educación sin Dios, promoción [illegible] nacional sin Dios, alegría sin Dios, muerte sin Dios.

"En otros países lo religioso ha quedado como fosilizado en los textos legales, pero sin penetrar ni animar las transformaciones vitales que exige la nueva sociedad.

"Se aspira a un humanismo sin trascendencia.

"Se agota el esfuerzo en la promoción asistencial de la salud, el salario, la vivienda, los caminos y la alfabetización, pero sin incluir como ingrediente principal las dimensiones del espíritu.

"Se satisfacen las carencias de una generación postergada, pero no se prevén suficientemente los canales de espiritualidad que integran un verdadero humanismo cristiano y que preparan el futuro.

"Se da un tercer grupo de comunidades nacionales donde el valor religioso pervive en algunos niveles de la vida del pueblo y en ciertas actividades parciales, pero no llega a ser el valor inspirador de toda la vida nacional, presente y futura.

"En nuestro país junto a manifestaciones genuinamente religiosas surgen otras que no parecen tener conexión con una visión humanista plena de la sociedad.

"Por múltiples factores —a veces imponderables— no se da siempre una coherencia entre la valoración de lo cristiano, explicitado en gestos, discursos y textos legales y las realizaciones concretas por parte de algunos centros con poder de decisión.

"La paz que viene de Dios proclamada reiteradamente por los altos niveles nacionales parece desoída y hasta obstaculizada en algunos niveles intermedios de ejecución.

"En otros ámbitos de la vida ciudadana hay que incluir la respuesta obcecada y antievangélica que dan las distintas clandestinidades al llamado pacificador del gobierno nacional.

"La Iglesia en el país quiere prestar su servicio cristiano a la paz desde una actitud sincera de humildad: ha predicado la reconciliación entre los argentinos, ha intentado crear un clima de perdón y unidad, pero reconoce también su cuota de responsabilidad en las dificultades presentes.

"Algunos sectores pudieron y debieron dar un aporte positivo al proceso de reconstrucción y no lo hicieron.

"Debieron presentar lo religioso como el gran valor inspirador de un nuevo orden social cristiano y no se hizo.

"Se quedaron en una crítica permanente y negativa; se silenciaron los logros obtenidos o intentados y hasta se pretendió dar un barniz bautismal a ideologías irredimibles.

"Sin embargo debemos afirmar con certeza que la paz en la Argentina es posible porque tenemos caminos institucionales y espirituales que conducen a su realización; especialmente la concepción cristiana de la vida que ha dado un estilo a nuestra historia nacional y que puede asegurar el desarrollo y plenitud de la paz en Cristo Jesús".

DIRIGIO UN MENSAJE EL Dr. CARLOS SYLVESTRE BEGNIS

Con motivo de finalizar el año, el gobernador de la Provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, dirigió un mensaje a la población.

El mandatario santafesino expresó en la ocasión: "Como ya es tradicional, quiero dirigirme a todos los habitantes de nuestra provincia para expresarles en nombre del gobierno de Santa Fe los mejores deseos de felicidad para el año nuevo y que esta celebración, como la de Navidad, sea oportunidad propicia para las reuniones que consoliden la unidad familiar y renueven la fe plena en un porvenir mejor.

Quieren las circunstancias que este año nuevo tenga caracteres muy particulares sobre todo para muchos que, como yo, nacimos poco después de iniciado el siglo XX y por consiguiente, salvo una longevidad muy poco frecuente de los mismos, no tendremos oportunidad de estar presentes el día que termine el año 1999. Vale decir, habremos vivido dentro de este siglo.

Es por eso que el año 1975 año de las bodas de diamante o de brillante, como quieren otros, el siglo XX, tiene para nosotros una significación muy especial.

Este año de las bodas de diamante del siglo XX encuentra al país en un momento crítico, porque es en ese último cuarto de siglo donde habrá de hacerse el gran esfuerzo para darle a nuestra patria su estructura definitiva de liberación y de grandeza.

La alerta está dada; el visionario profeta de América nos lo ha dicho con toda claridad y solemnidad: "El año 2.000 nos encontrará unidos o dominados". Prácticamente nos ha fijado un plazo: 25 años.

Por eso no debemos ni podemos postergar un minuto las acciones y las condiciones que nos permitan dar, desde ya, los pasos firmes hacia la gran definición encarando decididos y con coraje la superación de todos los obstáculos espirituales y materiales de conducta y de hechos que tenemos que allanar para lograr la Liberación.

Empecemos hoy a tolerarnos más a superar las diferencias artificiales que nosotros hemos creado para lograr la unidad nacional, [illegible] ineludible para triunfar como país.

Las decisiones del gobierno nacional y la legislación dictada en este período han consagrado la satisfacción de los derechos de todos los estamentos sociales.

Cada uno de nosotros conocemos y esgrimimos con inusitada frecuencia nuestros derechos. Falta la vigencia de la contrapartida que es prestar atención al cumplimiento de nuestros deberes en todos los órdenes.

Es el único camino para remontar la [illegible] de las dificultades para que en 25 años lleguemos a encontrarnos en el valle de la Liberación.

La Argentina habrá llegado así a la meta que Perón nos ha fijado: la Argentina Potencia.

Argentina Potencia para sí y para estar junto a todos los pueblos, sin predominios, sin guerras, sin hambre, con paz y justicia para todos.

Este último cuarto del siglo XX es un desafío que debemos aceptar para vencer.

Adelante con fe y que Dios nos proteja".

Adhesión a un duelo de la B. de Comercio

La mesa directiva de la Bolsa de Comercio, a raíz del fallecimiento de su ex presidente, señor Guillermo Cotta, dispuso entornar las puertas del edificio por el término de 24 horas; enviar corona de flores a la familia del extinto; designar al presidente y miembros de la directiva para que asistan al acto de sepelio en representación de la institución; participar el fallecimiento, mediante la publicación pertinente en la prensa local y enviar nota de pésame a la familia del extinto.

Récord de multas en la Policía Caminera

Se informa que durante el año anterior la Policía Caminera procedió a la aplicación de multas por distintos conceptos al transporte automotor por un valor de 177 millones de pesos.

La citada cifra que supera la recaudación de 1973 que alcanzó a 114 millones, es considerada récord por la repartición.



Un momento del acto de entrega de distinciones a personal de la repartición

Distinciones a personal de la DPE

Por primera vez en la historia de la Dirección Provincial de la Energía se entregaron distinciones a trabajadores que cumplieron 15, 20, 25 años y más de servicios ininterrumpidos en la repartición, así como a los miembros del Consejo Consultivo, que fuera creado en julio del corriente año, y del cual participan representantes de las entidades gremiales que nuclean al personal.

El acto se desarrolló en las dependencias de la D.P.E., contándose con la presencia del interventor, Ing. Alberto O. Joaquín; de delegados de los Sindicatos de Luz y Fuerza con jurisdicción sobre personal de la repartición: Santa Fe, Rosario, Rafaela, Venado Tuerto, Cañada de Gómez, Rufino, Baradero y Mercedes; los jefes de departamentos, [illegible], funcionarios y personal.

Desarrollo del acto

En primer lugar el jefe de personal, [illegible] Miguel Cuello, pronunció unas palabras, señalando que si bien las circunstancias no permitieron celebrar con toda la expresión requerida el aniversario de la Dirección Provincial de la Energía ocurrido el 22 del corriente, no se quiso dejar de lado la distinción a quienes han dedicado tantos años a la obra de la repartición, señalando el interés de las actuales autoridades por destacar la valoración de las personas, de los trabajadores y de sus actos.

Seguidamente el Ing. Joaquín, también pronunció una breve alocución para expresar su reconocimiento a los trabajadores distinguidos por los servicios prestados durante tantos años de trabajo; expresando que cuando el Consejo Consultivo le hizo llegar la iniciativa de entregar dichas distinciones, inmediatamente accedió a su ejecución, que se concretaba en la fecha.

En la oportunidad felicitó a todo el personal y agradeció el aporte recibido de todos los sectores.

Entrega de distinciones

En primer lugar se entregaron los diplomas a los miembros titulares y suplentes del Consejo Consultivo: Sr. José I. Tita, presidente; [illegible], secretario, y demás integrantes: Sr. Carlos Alvarez, Dr. Carlos M. Carbone, Sr. Hilberto Ingaramo, Sr. Raúl J. Paggi, Ing. Norberto Vottero y Dr. Edgard Robert Tessoni.

Medallas de oro fueron entregadas a los Sres. Cayetano [illegible] y Daniel Chaqui, que cumplieron 33 y 26 años de servicios respectivamente; y pergaminos por llevar 15 años de tareas ininterrumpidas a los siguientes empleados: Raúl Arias, Juan S. Pioli, Luis Canausoni, Alberto J. Monti, Pablo I. Medina, Edgard Robert Tessoni, Jorge Arizaga, Marliand Berra, Manuel García, Eduardo Municoy, Nilo Bodini, Anastasio Alegre, Luis Zampatti, Isidro Paz, Amelia Peralta, Alberto J. Villar, Carlos Kalbermatten, Carlos Vaschetto, Francisco Navarro, Felipe N. Chavez, Juan B. Franco, Mario Terreginani, Armando E. Guarnaschelli y Dardo A. Castillo.

El jefe del Departamento Jurídico, Dr. Alberto F. Didier, recibió también un pergamino para todos sus integrantes, en reconocimiento por la donación de una enseña patria a la repartición.

Luego el personal celebró el fin de año por departamentos con un pequeño refrigerio.

Reseñó la Comisión de Reactivación Portuaria lo realizado en el año

La Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe, que preside el diputado nacional Dr. José Amado Saleme, dio a conocer la síntesis de lo realizado en 1974 en estrecha colaboración con la Asesoría en Política Portuaria y Vías Navegables del P.E., cuyo titular es el capitán Santiago Martínez.

Logro fundamental

Se destaca en primer término la sanción dada por la Cámara de Diputados de la Nación, al anteproyecto de ley de dragado obligatorio del río Paraná, a una profundidad de 30 pies al cero, hasta el puerto de Santa Fe. Esta obra, posibilitará compatibilizar el calado del canal del Paraná de las Palmas, actualmente en construcción permitiendo absorber mayores tonelajes de cargas, haciendo altamente compensatorio de buques de ultramar. Dicho proyecto, que fue integramente elaborado en el seno de la comisión, representa la materialización de un anhelo de todos los sectores vinculados al quehacer portuario.

Sintética relación

A manera de síntesis, se detallan a continuación algunas de las gestiones y logros de la Comisión y la Asesoría cuyos miembros se mantuvieron en permanente contacto con funcionarios nacionales y provinciales con vista a una mayor agilidad del funcionamiento de muchas veces complicado mecanismo burocrático.

A comienzos del mes de abril, la falta de un número adecuado de remolcadores de potencia suficiente en el puerto de Santa Fe, hacía peligrar la normalidad de las operaciones de embarques de cereales. Por gestión cumplida ante la Flota Fluvial del Estado, se logró salvar esta situación y normalizar el movimiento.

Con la colaboración del COPRODE, se redactó un estudio económico social y de infraestructura de los puertos de la provincia, cuyo cuerpo principal integra los fundamentos del proyecto de ley sobre dragado a 30 pies del río Paraná.

También en el mes de abril se inician las gestiones en favor de la [illegible] del puerto de Villa Constitución, mediante la rehabilitación de su muelle de ultramar.

Se gestiona ante la autoridad naval la efectiva puesta en vigencia de la norma que permite la entrada nocturna de buques de ultramar al puerto de Santa Fe.

Se gestiona y obtiene en el mes de junio, la realización de obras de dragado en paso Tragadero cuya profundidad resultaba inconveniente para el paso de ultramarinos con cargas.

Se solicita a la Prefectura Naval Argentina que se activen las gestiones para el reflotamiento del remolcador "Arcturus" hundido en el canal de derivación del puerto de Santa Fe.

Dando satisfacción a un pedido de los prácticos del río Paraná se logra que el departamento Paraná Medio de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, proceda a un nuevo señalamiento de la ruta de de ultramar entre los kilómetros 576 y 575 y 512 y 513.

Se gestiona ante la embajada de Cuba para que los embarques de camiones producidos por Fiat y destinados a ese país, lo sean desde el puerto de Santa Fe.

Se plantea a la Junta Nacional de Granos la necesidad de que toda ampliación de la capacidad de almacenaje en puerto deberá serlo mediante nuevos elevadores y no meras extensiones de la Unidad 1 existentes.

A pedido de las fuerzas vivas de Villa Ocampo, la Comisión indica gestiones tendientes a la rehabilitación del camino que empalma dicha ciudad con el embarcadero situado en las márgenes del Paraná. Primer objetivo es la reanudación de las operaciones de balsas con Bella Vista (Corrientes).

Se logra que la Junta Nacional de Granos la necesidad [illegible] puerto de Rosario los buques destinados a cargar cereales para Cuba a fin de completar bodegas con otros productos no tradicionales.

Referido a los embarques de camiones, se obtiene que parte de ellos salgan desde el puerto de Rosario.

Junto con la Comisión Administradora del Túnel Subfluvial, se realizan las gestiones ante organismos nacionales tendientes a procurar soluciones a la erosión provocada en la zona del ex atracadero de balsas "3 de octubre", que amenaza el camino que conduce al túnel. La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, nombra a un funcionario para efectuar un estudio y se inician tareas preliminares.

Se gestiona ante la Administración General de Puertos el envío de elementos para el puerto de Reconquista, a fin de facilitar las operaciones de cargas de cereales en barcazas.

Se soluciona un problema que afectaba la permanencia de una fuente de trabajo en Puerto Gaboto, tras gestiones ante el Prefecto Nacional Naval.

Se reciben respuestas favorables en torno a la pronta iniciación de los trabajos de reacondicionamientos del muelle de ultramar del puerto de Villa Constitución.

Merced a urgentes gestiones, se logra la normalización de las profundidades de la zona de Isla Nueva, en el río Paraná, problema que afectaba el desenvolvimiento normal de los puertos de Rosario, Villa Constitución y San Nicolás.

Asume mañana el nuevo comandante de Artillería 121

En dependencias del Comando de Artillería 121 (ex cuartel del Regimiento 12 de Infantería), se realizará mañana a las 9 un acto en cuyo transcurso será puesto en funciones el nuevo titular del organismo, Cnel. José María González, quien reemplaza al Cnel. Carlos Alberto Oruézabala, como comandante de Artillería 121 y jefe de la Guarnición Militar Santa Fe.

La ceremonia será presidida por el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, Gral. Luis Carlos Gómez Centurión, habiéndose invitado a participar a autoridades provinciales, municipales y nacionales, jefes y oficiales de la guarnición y autoridades eclesiásticas.

Un comunicado de concejales

El bloque de concejales de la UCR, que preside el Sr. Oscar A. Bonazzola se refiere en un comunicado a "la solicitada publicada en este diario el 3, del mes pasado, en relación con la situación de un edificio llamado "Victoria" de la avenida Siete Jefes".

Expresa el citado bloque: 1º) que los antecedentes del caso los gira al Comité Departamental del Partido; 2º) que el bloque planteará en la primera sesión del Concejo una cuestión de privilegio a efectos de deslindar las responsabilidades personales y del Cuerpo; 3º) que en la reunión de referencia se presentará a consideración del Cuerpo, un proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo su intervención en todos los casos de edificios que presenten las mismas características.

Lo que nos brindó 1974 y lo que se desea para 1975

En nuestra edición del martes último dimos a conocer respuestas a nuestras preguntas sobre lo mejor que deparó el año 1974 y lo que se espera que brinde 1975.

Hoy continuamos con la publicación de esas respuestas que reflejan opiniones personales de mujeres y hombres que participan activamente del quehacer ciudadano.

Enrique Jorge Bello, presidente de la Federación de Jubilados de la zona norte.

"El año 1974 dejó algo positivo para el sector pasivo previsional. Se logró modificar la ley actual de Jubilaciones y Pensiones con algunas reformas que desde hace tiempo se venían solicitando, como ser el restablecimiento del 82 y 75 por ciento, que había sido suprimido por los gobiernos anteriores. Por otra parte se introdujeron bonificaciones que ya estaban establecidas en la ley 4890, que seguramente favorecerán a empleados con muchos años de servicios.

* * *

Esperamos que el año 1975 sea de mejores perspectivas. Trataremos de lograr que el directorio de la Caja de Jubilaciones sea restablecido como lo estaba en la Ley ... con representación de activos y pasivos, para un mejor accionar. Esa iniciativa ya está en la Legislatura. También se espera que el pago de las retroactividades se concrete para todos los pasivos, ya que ... ordinaria ... que evitar. Sabemos que la deuda por este concepto es grande, pero hay que darle un corte definitivo. Por otra parte, esperamos que 1975 sea de grandes beneficios para el país y para ello todos debemos contribuir en la medida de nuestras posibilidades que ello sea una realidad.

Arturo Lomello - Periodista y escritor

Hace 1974 años que repetimos día tras día y sobre todo cada 24 y 31 de diciembre nuestros deseos de amor y comprensión. Exactamente la misma cantidad de años han transcurrido con la absurda y trágica práctica de borrar con el codo lo que escribimos con la mano. Hemos inventado vacunas y también la guerra bacteriológica; hemos prolongado la vida y perfeccionado los métodos del asesinato.

En síntesis: o nosotros somos un conjunto bastante poblado de mentirosos o los deseos nos quedan grandes.

Los lugares comunes, pese a la alergia que provocan suelen ser muy originales. Porque todo el mundo los dice y nadie los practica. Hay uno muy ejemplarizador: "la caridad bien entendida empieza por casa". A mirarse en el espejo todos, sin excepción y sin benevolencias y a desnudar nuestras verdaderas intenciones. Si llegamos a la conclusión de que realmente queremos un año nuevo a empezar por hacernos nuevos nosotros mismos, lo cual no es muy fácil. Necesita una vigilancia continua y un despojamiento de falsas ambiciones. Muchos de entre nosotros no se reconocerían más en caso de concretarlo. Amarse a uno mismo es muy difícil, aunque parezca mentira. Necesita despojarse de todos los prejuicios y de todos los miedos. Es realizar lo que pedía Walt Whitman.

Así, tal vez podamos hablar de año nuevo para 1975. Es necesario tener fe en el alma, en quien realmente pocos creen, pese a que se la rompen consecuentemente. Las uvas maduras están allí, sobre nosotros, no tienen la culpa si no las alcanzamos. El hombre es algo maravilloso, lástima que está empeñado sistemáticamente en demostrar lo contrario.

Dr. Celestino Marini, rector de la Universidad Nacional del Litoral

"Al hacer un balance de 1974 no puedo escapar al hecho de ser una persona dedicada a la política y que en consecuencia ese punto de vista prima sobre los demás en mi apreciación de los hechos que constituyen el pasado 1974

"No puedo olvidar así que el mandato fundamental que nuestro conductor físicamente desaparecido, pero eterno en su mensaje y en su obra, el teniente general Juan Domingo Perón, ha sido cumplido, porque nuestra presidente María Estela Martínez de Perón, Isabelita, y las fuerzas políticas más representativas han sido respetuosas de ese mandato histórico y han posibilitado así enfrentar el país unido a la subversión y a la violencia, agentes del caos y la penetración de intereses extranacionales.

"Ese ha sido políticamente el balance de 1974, el gobierno y las fuerzas políticas en unidad de acción en defensa de los intereses nacionales que todos respetamos y compartimos como argentinos".

Alberto Bonino, asesor del bloque del FREJULI

1974 ha brindado un saldo ampliamente positivo en la acción política, social y económica cumplida por el gobierno nacional que con genial maestría condujera el Teniente Gral. Juan Domingo Perón y su digna sucesora la actual presidente doña María Estela M. de Perón.

En lo político se debieron afrontar graves dificultades relacionadas con la subversión. Felizmente esta etapa parece haber sido superada y podemos expresar que hoy reina de nuevo la paz. En lo social una legislación de avanzada, conjuntamente con la concreción de planes de viviendas, asistencia social, educación y salud pública, marcaron pautas ciertas de una conducción claramente Justicialista.

Se realizó una política económica de pleno empleo y desarrollo, con un fuerte crecimiento del producto bruto interno y mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios.

* * *

Somos fervientes defensores del orden institucional en todos los niveles que fija la Constitución. A raíz de ello dentro de una irreductible ortodoxia peronista, prestamos todo nuestro apoyo, colaboración y decisión para el afianzamiento de los poderes del Estado como lo estuvimos desde nuestra iniciación en la vida pública, sus autoridades legítimamente constituidas, al servicio del pueblo y de la reconstrucción nacional en un todo de acuerdo con la escala de valores que fija la doctrina justicialista. La Patria, el Movimiento y luego los hombres.

A pesar de las dificultades económicas que azotan al mundo moderno, del que no escapa nuestro país, soy optimista. Confío tremendamente en el hombre Argentino, su madurez y espíritu de trabajo.

Si todos unidos trabajamos con fe y confianza los problemas serán superados y nos acercaremos a la ansiada meta de transformar nuestra Nación en una verdadera Argentina potencia, con un pueblo feliz.

Marcelo Pomi, presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe.

Para hacer un balance, habría que dividirlo en etapas con sus realizaciones concretas, con una planificación de lo que hemos querido hacer y lo que hemos podido hacer. 1974 fue un año azaroso para el país. Hemos tenido la inmensa satisfacción que nuestro jefe y conductor latinoamericano, el Gral. Perón, condujera los destinos del país pero también en este mismo año que dejamos, lo hemos perdido.

Nuestro banco, como integrante de este gobierno popular, trabajó incansablemente para realizarse y concretar un entendimiento sobre la base de de un auténtico federalismo. Es así como no se conformó con un trabajo a nivel de nuestra entidad, sino que se integró con los 21 bancos de provincias de la República Argentina, deseosos de contribuir a la realización del proceso de liberación.

* * *

Las perspectivas para 1975 son buenas, si nos entendemos y entendemos que el trabajo es el único camino para el desarrollo integral y para la prosecución de la liberación y reconstrucción nacional.

Francisco Larpin, integrante de la comisión de CARCLO (Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral ...)

"1974 finalizó en un ambiente de graves inquietudes que todos trasladaremos con optimismo a un 1975 que nos traiga un ordenamiento positivo para que la comunidad toda participe en la patriótica tarea de concretar las prioridades que la economía nacional, que es de todos, necesita poner en marcha decidida en el largo plazo programado con realismo.

"En esas prioridades está la tierra argentina y su producción.

"Los productores agropecuarios santafesinos queremos cumplir con el país.

"Para que ello sea factible y se cumplan las metas fijadas por el Plan Trienal es menester que el valor de la producción agropecuaria cubra los costos de producción otorgando un margen de ganancia razonable. Ello dará poder de inversión al agro asegurando de esa única manera, el logro de las pautas ...

"El agro espera que su labor sea comprendida cabalmente por todos los sectores del quehacer argentino, y que en consecuencia se abran los caminos a la expansión productiva, cuya beneficiaria será la Nación".

Susana Codoni de Pujato, docente

Como docente, debo señalar que 1974 fue un año de frustración para el magisterio. Sus reclamos —cuya justicia se reconoció hasta en los más altos niveles de decisión— fueron desoídos, y los trabajadores de la educación se vieron postergados una vez más.

* * *

"El magisterio espera que en 1975 se concreten sus aspiraciones en materia salarial, asistencial y previsional; que se jerarquice su función de acuerdo con la importancia que ésta tiene en la formación de las nuevas generaciones".

Roberto Capriotti, director general de Vivienda y Urbanismo de la provincia

"Este comentario efectuado a título personal puedo empezarlo diciendo que en un balance de resultados aplicado globalmente al país, a la Nación, en sus aspectos políticos, económicos y sociales tiene en su pasivo todos los hechos de signo negativo como son entre otros, la guerrilla, la incidencia en nuestra economía de la inflación importada, el desabastecimiento y la especulación, la actitud de MCE frente a nuestros saldos exportables de carnes y los acontecimientos dolorosos entre los que se destaca la muerte del presidente de la República e indiscutido líder popular Tte. Gral. Juan Domingo Perón. Y en la columna del activo: la comprensión por parte de la gran mayoría de los sectores del mosaico político-social de la Argentina, del concepto de unidad nacional y de defensa de las instituciones; la participación activa de los sectores del trabajo en la conducción de la cosa pública; la mayor participación de esos sectores en la distribución de la renta nacional; la apertura de mercados para nuestros productos no tradicionales; el perfeccionamiento de la legislación laboral; la defensa del patrimonio nacional, etc. De la comparación de ambas columnas surge el abultado capital que se traduce fundamentalmente en un pueblo que se siente dueño de su destino y participa del manejo de las cosas de su país".

* * *

"Creo que en el año 1975 el proceso se irá acentuando y consolidando beneficiosamente".

Roberto Cordara, secretario de la Unión Industrial de Santa Fe, a cargo de la presidencia

Se ha logrado un importante crecimiento en nuestra producción industrial, merced al incremento de nuestro mercado interno y a la apertura comercial hacia mercados externos no tradicionales.

La capacidad, tenacidad e imaginación de nuestros empresarios aportando su esfuerzo a la labor conjunta de gobierno, empresariado y obreros unidos en el pacto social, harán posible mediante el trabajo tesonero y constante, lograr los objetivos de liberación y reconstrucción nacional que todo el país anhela.

Dr. Roberto Lavagna, jefe de la Primera Unidad Sanitaria

"Me voy a referir exclusivamente al sector salud pública. Puedo decir que el balance es positivo. ¿En qué baso mi opinión? En los siguientes hechos concretos: aprobación de la ley de la carrera sanitaria nacional; aprobación de la ley del Sistema Nacional Integrado de Salud y realización del I Congreso de Obras Sociales.

"Estos tres hechos son positivos por constituirse en los instrumentos con los cuales se va a transformar la atención médica integral de la población en un pie de igualdad".

* * *

"Sin pecar de un optimismo cándido veo para 1975, siempre en el sector salud pública numerosos elementos positivos.

"La Secretaría de Salud Pública de la Nación, instrumentará durante 1975, en el área de 15 provincias, la aplicación del Sistema Nacional Integrado y la Carrera Sanitaria Nacional.

"Para ello el presupuesto nacional en el sector salud pública ha sido incrementado en un 41 o/o en relación al año anterior.

"En el orden provincial, la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia, ha definido su política dentro del ámbito de la política nacional.

Esta política significa nuevos hospitales; remodelación de los antiguos recuperables; equipamiento de muebles, instrumentos y aparataje médico; descentralización administrativa y presupuestaria a través de la implementación de las áreas programáticas".

La postergación del IVA pide el Centro Comercial

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe han remitido un nuevo telegrama al ministro de Economía de la Nación, Dr. Alfredo Gómez Morales, en el cual reiteran el pedido hecho el 1º de noviembre de 1974 sobre la postergación del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El texto del telegrama expresa: "Subsistiendo hoy, fecha de inicio, complejidad de aplicación, difícil interpretación, anormalidad en comercialización, creando una verdadera confusión y desorientación en el comercio santafesino, reiteramos los términos de nuestro telegrama del 1º de noviembre de 1974, solicitando postergación Impuesto al Valor Agregado hasta 1976".

